

# ROMPIENDO EL SILENCIO



Cuidar, amar y proteger  
a la familia



Título del original: *Quebrando o Silêncio. Como Evitar a Violência Doméstica*,  
Casa Publicadora Brasileira, Tatuí, São Paulo, Brasil, 2004.

Dirección editorial: Carlos A. Steger (ACES) / Traducción: Roberto Gullón  
Diagramación: Hugo Primucci (ACES) / Tapa: Herlo Köhler

IMPRESO EN LA ARGENTINA  
Printed in Argentina

Segunda edición  
MMV - 13,5 M

Es propiedad. © Casa Publicadora Brasileira (2004).  
© ACES (2004).  
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

ISBN 987-567-118-5

Se terminó de imprimir el 07 de julio de 2005 en talleres propios (Av. San Martín 4555, B1604CDG Florida Oeste, Buenos Aires).

Prohibida la *reproducción total o parcial* de esta publicación (texto, imágenes y diseño), su manipulación informática y transmisión ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia u otros medios, sin permiso previo del editor.

—101191—

Departamento de los Ministerios de la Mujer de la DSA

Rompiendo el silencio: Cuidar, amar y proteger a la familia / dirigido por Carlos A. Steger; ilustrado por Herlo Köhler – 2ª ed. – Florida: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 2005.

36 p.; 26 x 21 cm.

Traducción de: Roberto Gullón

ISBN 987-567-118-5

1. Vida cristiana. 2. Familia. I. Steger, Carlos A., dir. II. Herlo Köhler, ilus. III. Gullón, Roberto, trad. IV. Título.  
CDD 248.844

# Mensajeros del amor

**D**ios nos creó para que fuéramos felices, para que viviéramos en paz y armonía. El hombre y la mujer fueron creados a imagen de Dios, para vivir según los patrones establecidos por el Cielo. Sin embargo, al compañerismo del Edén, que unía el corazón de nuestros primeros padres en unidad y amor, le siguieron las fricciones y los desentendimientos. No obstante, el plan de Dios no se modificó; el Señor desea que seamos felices. Quiere que el hombre y la mujer formen un hogar, tengan hijos y disfruten del amor verdadero.

Con la entrada del mal en este mundo, la mujer comenzó a tener la tendencia a no respetar la función de liderazgo del marido; el hombre, a su vez, comenzó a abusar de su autoridad, subyugando a la mujer y a los hijos. Por eso, vemos tantos actos de violencia dentro de la familia.

Pero, como somos cristianos, necesitamos practicar las enseñanzas dadas por Cristo, puesto que el mismo nombre de cristianos significa que debemos imitarlo. Tenemos un

modelo para seguir y una regla áurea para guiarnos, registrada en la epístola a los Gálatas: “Andad en el Espíritu” (Gál. 5:16). Si lo hacemos, el fruto ciertamente será “amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza” (Gál. 5:22, 23).

Actualmente, la mayoría de las personas afirma que no tiene tiempo para practicar esta regla tan sencilla; en el ámbito de la familia, el amor, la paz, la mansedumbre y la alegría son ingredientes que no abundan. Lo que se encuentra por todos lados es personas que sufren, con rostros tristes, desesperanzados, con actitudes agresivas y falta de benignidad.

El pecado hizo mucho más difíciles las interrelaciones personales. Padres sin paciencia, madres perdidas en sentimientos no expresados, hijos desobedientes, “sin afecto natural”. El caos está a la orden del día en la mayoría de las familias.

El consejo inspirado nos dice que “el hogar ha de ser el centro del afecto más puro y elevado. Cada día debe fomentarse, con perseverancia, la

paz, la armonía, el afecto y la felicidad, hasta que estos bienes preciosos moren en el corazón de los que componen la familia” (*El hogar cristiano*, p. 175).

Por lo tanto, no debemos permitir que el abuso continúe ocurriendo en los hogares. Tenemos la misión de ayudar no sólo a los que sufren, sino también a los que se dejan llevar por sentimientos impulsivos, mostrándoles al Salvador que moldea y suaviza el temperamento. Debemos mostrarles a aquél que puede socorrernos en tiempos difíciles, cuya presencia trae paz, armonía y amor a cada hogar.

¡Que el Señor nos ayude a ser una bendición en la vida de los que sufren las consecuencias del abuso y de las relaciones rotas! ¡Qué él nos capacite para llevar la paz del cielo a esos corazones!

**Evelyn Nagel**

*Directora del departamento de los Ministerios de la Mujer de la División Sudamericana.*

## ÍNDICE

<b>Editorial</b> .....	<b>3</b>
<b>La violencia doméstica necesita ser combatida</b> .....	<b>4</b>
<b>Respuesta cristiana al abuso y la violencia</b> .....	<b>6</b>
<b>La otra cara de la moneda</b> .....	<b>9</b>
<b>Mitos y hechos sobre la violencia doméstica</b> .....	<b>11</b>
<b>La Biblia ofrece solución para la violencia doméstica</b> .....	<b>12</b>
<b>Declaración de la Iglesia Adventista del Séptimo Día sobre la violencia doméstica</b> .....	<b>15</b>

<b>Declaración de la Iglesia Adventista del Séptimo Día sobre el abuso sexual de menores</b> ...	<b>17</b>
<b>El maltrato infantil</b> .....	<b>18</b>
<b>El maltrato conyugal</b> .....	<b>22</b>
<b>La violencia entre cuatro paredes</b> .....	<b>26</b>
<b>Cuestiones religiosas relacionadas con la violencia doméstica</b> .....	<b>27</b>
<b>Palabras y castigos inconsecuentes</b> .....	<b>30</b>
<b>Vivir la paz</b> .....	<b>31</b>
<b>Sabiduría para evitar la violencia</b> .....	<b>34</b>

# La violencia doméstica necesita ser

El fenómeno de la violencia es uno de los problemas más graves de la humanidad. La violencia doméstica, en particular, alcanza dimensiones tremendas y afecta, especialmente, a las mujeres, los niños, los adolescentes, los ancianos y los portadores de deficiencias.

Cuando hablamos de violencia doméstica, debemos considerar todos los tipos de abuso practicados en el espacio del hogar, que pueden incluir a personas sin función parental, pero que tienen una relación de convivencia, aunque sea temporaria.

La violencia doméstica, hay que destacar, no puede desligarse de la violencia de género. Se estima que, cada año, solamente en el Brasil, trescientas mil mujeres son agredidas físicamente por sus maridos o sus novios. Los estudios realizados con hombres dan evidencia, también, de una situación preocupante. En una investigación publicada en 2003, en Río de Janeiro, donde se entrevistaron a 749 hombres de edades entre 15 y 70 años, se mostró que el 25,4% afirmó haber usado la violencia física contra su pareja; el 17,2% informó haber usado violencia sexual; y el 38,8% afirmó haber insultado, humillado o amenazado por lo menos una vez a la esposa o a la novia.

## Salud

La violencia doméstica toma la forma de malos tratos, causando pérdidas de salud, aunque este dato ha sido poco consignado porque percibir esa pérdida y registrarla es un desafío para los profesionales de la salud. Los servicios médicos tienen dificultades para diagnosticar y registrar los casos de violencia; lo que hace que dichos casos aumenten en for-

**Ante un problema tan grave, debemos luchar por la cultura de la paz.**

ma continuada. Los profesionales del área están en una posición estratégica para detectar riesgos e identificar a las posibles víctimas, pues normalmente son los primeros que toman conocimiento de los episodios de violencia.

Las personas sometidas a ese tipo de violencia, principalmente las mujeres y los niños, muchas veces se culpan a sí mismas de ser responsables de los actos violentos, velando u ocultando de ese modo el problema. La búsqueda de nuevas formas de acción, con el objetivo de lograr soluciones consecuentes, es un desafío para la sociedad. Los instrumentos jurídicos, el sistema de protección y el sistema punitivo no han conseguido disminuir la incidencia de la violencia o suavizar sus efectos. Esas instituciones no cuentan, en su mayoría, con sistemas de diagnóstico y registro apropiados. Sin embargo, es preciso señalar que, cada día, estos aspectos van siendo superados gracias al número cada vez mayor de

denuncias realizadas, principalmente en las Comisaría de Protección a la Mujer y en los Consejos Tutelares.

## Niños

En los casos de violencia contra niños y adolescentes, es fundamental la vigilancia atenta y crítica de los equipos de salud, así como la de los maestros y las personas más cercanas. Frecuentemente, los niños y los adolescentes maltratados muestran en sí mismos múltiples evidencias del maltrato, que pueden estar relacionadas con la privación emocional, la nutricional, con la negligencia o el abuso.

Así como la violencia contra la mujer conlleva la cultura del poder masculino, los niños también enfrentan una dificultad cultural: la idea de la educación por medio del castigo físico, que puede realizarse con la palma de la mano o con la utilización de instrumentos y objetos. Las instituciones de defensa de los menores vienen trabajando a través de campañas para modificar esa cultura, invirtiendo esta posición y mostrando que la palmada no educa y, además, estimula la violencia.

En la Cámara de Diputados del Brasil presentamos el Proyecto de Ley 2654/03, que modifica el Estatuto del Niño y del Adolescente, y el nuevo Código Civil, a fin de establecer el derecho del menor y del adolescente a no ser sometido a ninguna

forma de castigo corporal, se trate de castigos moderados o excesivos, bajo cualquier justificativo o propósito. De acuerdo con dicha propuesta, se otorgará protección especial a los niños y a los adolescentes que sufran castigo corporal como consecuencia, entre otras, de su raza, etnia, género

## Ancianos

El aumento de la expectativa de vida, sumado a la disminución de la tasa de natalidad, trajo aparejado un aumento de la población de personas de edad en todo el mundo. Se considera que personas de edad son las

por falta de orientación, se los aísla de la convivencia social. Desdichadamente, todavía es común constatar, en casos de PPDs, a personas sujetas por medio de cuerdas o cadenas, o aislados en cuartos, sin ningún tipo de estímulo. Se observa, también, el suministro exagerado de medicamentos y la explotación financiera, a través de la retención de pensiones o su gasto sin el conocimiento de la persona interesada.

A través de las diversas formas en que se presenta la violencia doméstica, es evidente la necesidad de que todos luchemos cada vez más por la cultura de la paz. Sólo instituyéndola de hecho podremos combatir ese mal que abarca a toda la humanidad. Al mismo tiempo, cabe a los diferentes niveles del Gobierno promover el fortalecimiento de medidas destinadas a contener y prevenir todas las formas de violencia.

### María do Rosario

*Diputada Federal por el Estado de Río Grande del Sur, Rep. del Brasil, forma parte del Frente Parlamentario de Defensa del Niño y el Adolescente.*

# combatida

o situación económica. Esta propuesta está en trámite en la Comisión de Educación y Cultura.

De acuerdo con el texto, el castigo corporal al niño o al adolescente hará pasibles a los padres, los maestros o los responsables de las medidas previstas en este proyecto de ley, entre las que se mencionan: la de que el infractor asista al programa oficial o comunitario de protección a la familia y se someta al tratamiento psicológico o psiquiátrico, y a los cursos o programas de orientación. Además, al niño o al adolescente se le deberá dar un tratamiento especializado. El proyecto fue concebido en conjunto con la Universidad de San Pablo (USP).

A pesar de los avances de la Constitución del Brasil, todavía persiste la cultura que admite el uso de la violencia contra el niño y el adolescente, la llamada "manía de pegar". El resabio de esa cultura todavía es admitido y tolerado bajo el argumento de que se trata del uso de violencia moderada, con el pretexto de que el orden jurídico dispone la censura explícita solamente cuando se trata de casos de violencia inmoderada. Es fundamental aclarar que el castigo corporal del niño y del adolescente es absolutamente inaceptable.

que tienen más de sesenta años. Los ancianos son más vulnerables a la violencia doméstica en la medida en que necesitan mayores cuidados. Sólo recientemente los malos tratos contra los ancianos comenzaron a ser reconocidos como violencia doméstica. Para enfrentar este problema, es necesaria la construcción de una red integrada de atención a la tercera edad, incluyendo sectores gubernamentales y no gubernamentales para actuar conjuntamente con los equipos de salud.

## PPDs

Los portadores de deficiencias (PPDs) también necesitan condiciones para desarrollar sus potencialidades, y gozar de respeto y cariño para conquistar la inclusión social. Con el propósito de protegerlos, o



# Respuesta cristiana al abuso y la violencia

Como hemos visto hasta aquí, el abuso y la violencia pueden ser físicos, sexuales y/o psicológicos. En el caso de los niños, puede asumir la forma de descuido grave. Los términos “abuso” y “violencia” no deben usarse para describir incidentes menores o sucesos aislados que no tienen consecuencias graves. Sin embargo, el consenso entre los profesionales es que cada vez más los siguientes tipos de comportamiento son abusivos y constituyen una conducta inaceptable en todos los tipos de relación. Hagamos un resumen:

**El abuso físico**, que es el comportamiento agresivo contra el cuerpo de la víctima. Eso incluye empujar, pellizcar, escupir, patear, tirar de los cabellos, abofetear, golpear, cachetear, sopapear, ahogar, asfixiar, estrangular, herir, quemar, pinchar, torcer los miembros y confinar. También incluye arrojar sobre la víctima ácido, agua caliente u objetos; empujarla contra la pared, o arrastrarla por las escaleras; mutilar con cuchillo, tijera u otros objetos peligrosos; y el uso de armas de fuego. La práctica del aborto, que es común en algunas partes del mundo; o de la amniocentesis selectiva, o sea, la muerte de los recién nacidos del sexo femenino; quemar a la novia y la mutilación femenina; todo esto constituye abuso físico violento.

**El abuso psicológico o emocional**, que incluye la crí-

**Veinticinco años de recopilación de datos científicos sobre la incidencia del abuso y la violencia en la familia muestran que ese problema representa una amenaza significativa para el bienestar de las personas y las sociedades en todo el mundo. Y las iglesias no son inmunes. El abuso y la violencia en la familia son independientes de la edad, la condición social, el color, la cultura y el credo. No existe una típica víctima del abuso, como tampoco hay un transgresor típico. Lo que se sabe es que las víctimas, en forma aplastante, son mujeres, y los agresores son hombres.**

tica constante y mordaz, el rebajamiento, el menosprecio y el uso de nombres humillantes. Puede incluir amenazas verbales, episodios de ira, desprecio del carácter de la persona y exigencias irrealistas en cuanto a perfección. El uso constante de un lenguaje amenazador, violento y obsceno dirigido a otra persona también está incluido. Además, la posesión excesiva, el aislamiento y la privación de recursos económicos y materiales son psicológicamente abusivos. Tales abusos también pueden incluir la negación de contacto o de actividad sexual, resultando en frustración sexual, duda y complejo de culpa en cuanto al atractivo sexual propio. Las actitudes violentas que destruyen la propiedad que pertenece a las víctimas, tales como ropas, muebles o mascotas, también son emocionalmente abusivas.

**El abuso sexual**, que puede incluir caricias y toques impropios u observaciones verbales. Están incluidos en esta categoría el incesto, el acoso, el estupro y la prostitución forzada, el contacto oral/genital o las caricias genitales o en los senos. Aunque no sean forzadas, esas acciones son

abusivas cuando son perpetradas contra una víctima menor de edad por un líder religioso, profesor, padre o cualquier adulto que, por estar en posición de confianza, se aprovecha de la vulnerabilidad de la víctima, o de la rela-



H. Primucci / ACES

ción de confianza, para satisfacer sus propias necesidades y deseos.

## ¿Qué muestran las estadísticas?

La evidencia estadística indica que las proporciones epidémicas y la extensión global del abuso y de la violencia en la familia es creciente. Por lo menos el 95% de las víctimas de abuso en la familia son mujeres, aunque los hombres también pueden ser víctimas. Independientemente de quién es la víctima, la violencia en la familia es un problema grave que necesita ser tratado por las comunidades religiosas en todo el mundo.

El Reino Unido, Papúa-Nueva Guinea y los Estados Unidos realizan estudios en gran escala. Deben mencionarse muchos países en desarrollo por sus esfuerzos para reunir sistemáticamente informaciones. Nigeria, Colombia, Bangladesh y Chile están entre los primeros en recoger tales datos. Queda claro que no se puede concluir que el problema no existe en una determinada región simplemente porque no haya datos estadísticos.

Las estadísticas criminalistas de 1982, en Inglaterra y en Gales, indicaban que una de cada cuatro víctimas de asesinato fueron mujeres asesinadas por sus maridos. En un estudio realizado entre 1983 y 1985, en Bangladesh, el 50% de las mujeres asesinadas fue víctima de la violencia doméstica. El Departamento de Investi-

gación y Estadísticas Criminales de Nueva Gales del Sur, en Australia, indica que el 42,5% de los homicidios resueltos por la policía entre 1968-1981, ocurrió en las relaciones familiares. La investigación sugiere que, en los casos en que las esposas fueron asesinadas, había normalmente una larga historia de abuso físico. Los estudios en Bangladesh y en la India indican que las víctimas del abuso dentro de la familia buscan frecuentemente la solución para su problema en el suicidio.

Se estima que cada año, 3 a 4 millones de mujeres en los Estados Unidos son golpeadas por sus maridos o compañeros. Una de cada diez mujeres en Canadá es golpeada. Un estudio realizado en Inglaterra mostró que la violencia entre marido y mujer ocurre en uno de cada tres matrimonios. Estudios importantes, realizados en Papúa-Nueva Guinea, en 1968, indicaron que entre los ejemplares representativos de un número de grupos tribales en las partes rurales y urbanas del país, cerca del 67% de las esposas sufría violencia conyugal. Niveles significativos de violencia en la familia han sido encontrados también en investigaciones realizadas en Austria, Kuwait, Kenia, Tailandia, Nigeria y Uganda. Hasta 1989, el estudio de casos de 24 países miembros de las Naciones Unidas indicaba violencia doméstica. Todos los participantes de una encuesta realizada en 1984, en el Reino Unido, indicaron que la violencia en la familia era un problema en el país.

Un análisis de los incidentes registrados de agresión contra mujeres en dos ciudades escocesas, en 1974, reveló que la agresión contra la esposa era la segunda forma más común de crimen violento. Estadísticas similares existen en Polonia y Vanuatu. Un análisis de los casos de lesiones físicas en los hospitales de Bogotá, en Colombia, reveló que el 20% de los casos era el resultado de la violencia conyugal, y que en el 94% de los casos las mujeres eran las víctimas de

las agresiones, promedio de incidencia similar al de los datos internacionales disponibles. Un análisis de casos realizado en los puestos de emergencia, en Santiago de Chile, mostró resultados similares. Un estudio conducido por la Universidad de la Columbia Británica, en el Canadá, encontró que el 40% de las agresiones contra la esposa se iniciaron luego del primer embarazo. En el puesto de emergencias de un hospital, el 21% de las mujeres embarazadas buscó tratamiento por haber sido víctima de golpizas.

En los datos reunidos en el Reino Unido, Canadá, Egipto, Grecia y los Estados Unidos, se notó que la tendencia entre los motivos presentados para el divorcio estaba la violencia. En Jamaica, en 1980, el 16% de los divorcios fue concedido en virtud de la crueldad sufrida, y el 25% de las mujeres que buscó consejo jurídico, en 1982, acusó a sus maridos de violentos.

Se estima que el 30% de todas las víctimas de estupro son, al mismo tiempo, mujeres golpeadas. Es mucho más probable que una mujer sea agredida, herida, estuprada o asesinada por el compañero que por cualquier otro tipo de agresor.

## Abuso y violencia familiar en la iglesia

Desdichadamente, las organizaciones religiosas no son inmunes al problema del abuso y de la violencia. Entre los casi 8 mil participantes, escogidos aleatoriamente, del Estudio de la Familia Adventista (hecha por el departamento de Ministerios de la Familia de la Asociación General, iniciada en 1994 y concluida en siete divisiones eclesíásticas mundiales), se informaron niveles significativos de abuso físico, emocional y sexual. En promedio, del 8 al 18% de los entrevistados informó haber sido sexualmente abusados. El promedio indica los mayores y menores porcentajes informados por las divisiones, cuyos

**“El descuido o el abuso de los más débiles, de los creyentes más descarriados, él [Jesús] lo menciona como hecho a sí mismo. Los favores prodigados a ellos, los considera como conferidos a sí mismo”**

*(El ministerio de la bondad, p. 26).*

datos están actualmente disponibles. El promedio de abuso físico (del 15 al 43%) y emocional (del 27 al 69%) se lo considera elevado. En promedio, las mujeres informaron niveles más elevados de abuso que los hombres. Un promedio del 4 al 12% de los hombres informó abuso sexual. Nuevamente, las tasas de abuso emocional (del 6 al 37%) y físico (del 16 al 55%) de las mujeres fueron considerablemente más elevadas que las de los hombres.

La *Adventist Review* (Revista Adventista en inglés; número de agosto de 1994) publicó un estudio realizado por la Comisión del Ministerio de la Familia de la Asociación del Sur de California en el que participaron más de 500 miembros de iglesia, escogidos aleatoriamente. El 40% respondió afirmativamente la pregunta: “¿Fue usted víctima de abuso físico, en su hogar, hasta los 18 años?” El 56% de los entrevistados dijo que el abuso físico había sido dirigido contra ellos o sus hermanos, en el hogar donde se criaron. Las mujeres fueron tres veces más vulnerables al abuso físico que los hombres. El 43% de los entrevistados informó abuso verbal o emocional.

Eso evidencia claramente que la comunidad adventista del séptimo día no está inmune a los problemas del abuso y la violencia familiar. Esas respuestas demuestran que una cantidad significativa de energía está siendo consumida por personas que

## Tristes números

- ◆ Por lo menos el 95% de las víctimas de abuso en la familia son mujeres.
- ◆ En Inglaterra y en Gales, una de cada cuatro víctimas de asesinato fueron mujeres matadas por sus maridos (datos de 1982).
- ◆ En un estudio realizado entre 1983 y 1985, en Bangladesh, el 50% de las mujeres asesinadas había sido también víctima de la violencia doméstica.
- ◆ El Departamento de Investigación y Estadísticas Criminales de Nueva Gales del Sur, en Australia, indica que el 42,5% de los homicidios resueltos por la policía, entre 1968 y 1981, ocurrió dentro de las relaciones familiares.
- ◆ Estudios realizados en Bangladesh y en la India indican que las víctimas de abuso dentro de la familia frecuentemente buscan la solución para su problema en el suicidio.
- ◆ Se estima que, en los Estados Unidos, entre 3 y 4 millones de mujeres son golpeadas cada año por sus maridos o compañeros.
- ◆ Un estudio realizado en Inglaterra mostró que la violencia entre marido y mujer ocurre en uno de cada tres matrimonios.
- ◆ Hasta 1989, los estudios de casos hechos en 24 países miembros de las Naciones Unidas indicaban violencia doméstica.
- ◆ Se estima que el 30% de todas las mujeres víctimas de estupro son también mujeres golpeadas. Es mucho más probable que una mujer sea agredida, herida, estuprada o asesinada por el compañero que por cualquier otro tipo de agresor.
- ◆ El promedio de abuso físico y emocional entre los adventistas es considerado elevado. En promedio, las mujeres informaron niveles más elevados de abuso que los hombres. Un promedio del 4 al 12% de los hombres informó abuso sexual. Nuevamente, las tasas de abuso emocional (del 6 al 37%) y físico (del 16 al 55%) de las mujeres fueron considerablemente más elevadas que la tasa entre los hombres.

están tratando de sobrevivir a la experiencia de la violencia familiar, lo que inhibe su capacidad de disfrutar plenamente una vida llena de significado en las relaciones entre los miembros de la familia y los amigos, y en el servicio a sus semejantes y a su iglesia.

Ciertamente, esas personas y familias heridas merecen una respuesta compasiva de la iglesia. Permanecer indiferentes e inactivos es tolerar,

perpetuar y potencialmente ampliar tal comportamiento. La respuesta, con aceptación, comprensión, consuelo y ayuda, es nuestra responsabilidad moral y evidencia tangible de la presencia de Cristo en nuestro medio.

*Material preparado por el departamento de Ministerios de la Familia de la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.*



# La otra cara de la moneda

**Los sentimientos**

**más tiernos se**

**dedican a**

**la víctima, pero**

**¿qué**

**decir del**

**agresor?**

**U**na muchacha de 12 años contrajo un cáncer de hueso que casi la llevó a la amputación de un brazo. El padre abusaba de ella física y psicológicamente, y estaba cansada de verlo cuando le pegaba a la madre. Cierta señor llegó a su casa más temprano de lo acostumbrado y encontró a su esposa golpeando la cabeza del bebé de 1 año contra la pared, porque el niño lloraba mucho, según la madre. Una niña de 2 años y medio dijo a su abuelo que había sido molestada sexualmente por el propio padre.

Ante historias como éstas y tantas otras semejantes, nuestro primer impulso es de indignación y rebelión. Cuando nos encontramos con el abuso, la agresión y la violencia, nos solidarizamos con la víctima y nos airamos contra el agresor.

Los sentimientos más tiernos son dedicados a la víctima, mientras que para el agresor guardamos nuestra acre sentencia y nuestra pronta acusación. Pasamos rápidamente a la “ejecución mental” de castigos y penas doloro-

sas, para que el agresor pueda pagar bien caro el mal que causó. Si pudiéramos, aplacaríamos la “justicia” con nuestras propias manos y la venganza “lavaría nuestra alma”. Sin embargo, en ese exacto momento, estaríamos cometiendo errores equivalentes a los practicados por el agresor; nos estaríamos asemejando a él.

Pues bien, la naturaleza humana es así; y muchas veces quedamos sorprendidos al ver por la televisión declaraciones de personas que ante las cámaras perdonaron al asesino de sus hijos, y nos preguntamos si nosotros seríamos capaces de hacer lo mismo.

No estoy queriendo decir con eso que debemos hacer la vista gorda y dejar en la impunidad los males cometidos. Todo abuso, sea físico, sexual o emocional, debe ser denunciado, para que se proteja a la víctima y se trate de

**El comportamiento agresivo depende de factores ambientales, es decir, el agresor aprende a ser agresivo y, generalmente, sufrió en la infancia y la adolescencia; por eso, refleja las experiencias vividas.**

encaminar al agresor. Las pruebas científicas realizadas muestran que el agresor necesita ser contenido y castigado, pues, sin eso, no es posible la resolución del problema (Magargee y Hokanson).

El amparo legal y la ayuda médico-psicológica y espiritual que la víctima necesita deben extenderse también al agresor. Éste debe asumir las consecuencias de sus actos, debe pagar por lo que hizo, pero, a menudo, carece de la atención y la misericordia de la sociedad, pues detrás de los individuos violentos y abusivos, detrás de ciertos “monstruos”, puede haber una persona con serios problemas. Las personas inadaptadas y desequilibradas, con dolores emocionales profundos, son más vulnerables a las presiones del momento y reaccionan de forma inadecuada.

Generalmente, la persona que abusa o ataca dice que “perdió el control” y, cuando la conmoción pasa y se da cuenta de lo que hizo, se siente culpable, queda con remordimiento, llora, se deshace pidiendo disculpas; pero eso sólo dura hasta que llega el próximo momento de pérdida del control, y el abuso ocurrirá nuevamente.

Para quebrar ese círculo vicioso,

la persona necesita tomar conciencia de que sola no lo conseguirá, que necesitará ayuda, ya que son varios los factores que influyen en ese tipo de comportamiento.

Al analizar la naturaleza de la agresividad humana, algunos investigadores llegaron a la conclusión de que la base de la agresividad es, principalmente, cultural y ambiental, y que las tendencias agresivas pueden ser decisivamente modificadas por la educación. El comportamiento agresivo depende de factores ambientales, es decir, el agresor aprende a ser agresivo y, generalmente, sufrió en la infancia y la adolescencia; por eso, refleja las experiencias vividas.

El especialista Caram alerta que la violencia siempre es el síntoma de una más grave. Ardrey señala que muchas veces la agresión, aunque sea violenta, es señal de necesidad de amor. El mismo autor afirma que “ningún niño que ha sido adecuadamente amado se transformó en un delincuente o en un asesino”. Montagu sostiene que la necesidad de amor, cuando es satisfecha, conduce al desarrollo saludable, a la capacidad de amar y a la capacidad de cooperar.

Como vemos, el agresor es una persona que también sufrió pero que, desdichadamente, actúa recreando el sufrimiento, haciendo nuevas víctimas. Sin embargo, si busca ayuda, podrá transformar su vida y la de las personas que hirió. Necesitará de los cuidados profesionales de un psicólogo y de un psiquiatra. Puede buscar también la ayuda y el apoyo de ciertos grupos, como “Alcohólicos Anónimos”, “Neuróticos Anónimos”, “Narcóticos Anónimos”, que tienen varias sedes esparcidas en todos los países.

Con tratamiento adecuado, las personas pueden aprender a manejar las frustraciones, los miedos, la ira, la hostilidad, la rabia y la tristeza, desarrollando respuestas más constructivas. Pero, para que eso pueda suceder, es necesario quebrar el silencio, denunciar el abuso y buscar la salida

para este mal que esclaviza a la víctima y a su verdugo, que también fue víctima alguna vez.

### Tres pasos que debe seguirse

1

#### Reconocer el problema.

Caram afirma que el pueblo cristiano posee un papel profético ante este cuadro, y recuerda la figura del profeta que exhorta a reyes y monarcas a reconocer sus errores, y a corregirlos. El profeta está preocupado por las personas que sufren situaciones de injusticia, opresión y explotación.

La Biblia nos muestra la determinación de Dios de no dejar impunes las malas acciones: “Yo os castigaré conforme al fruto de vuestras obras, dice Jehová” (Jer. 21:14).

2

#### Asumir las consecuencias.

En otro versículo, se nos llama la atención a que tomemos conciencia de las consecuencias: “Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes” (Luc. 12:47).

3

#### Buscar los tratamientos que ayuden a cambiar el comportamiento.

Y, por fin, tener la seguridad de cambiar, de dejar atrás los errores y aceptar la promesa del perdón: “Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar” (Isa. 55:7).

### Tercia Pepe Barbalho

Magíster en Psicología Clínica y coordinadora del curso de Psicología de la Universidad Adventista de San Pablo (UNASP).

# Mitos y hechos sobre la violencia doméstica

**Mito 1** – *La violencia doméstica no es frecuente.*

**Hecho** – La violencia doméstica es más frecuente de lo que se cree; sucede en uno de cada cuatro matrimonios o relaciones matrimoniales de hecho, e incluye a todos los grupos cristianos.

**Mito 2** – *La violencia doméstica es un fenómeno únicamente de las clases inferiores.*

**Hecho** – Los estudios indican que la violencia doméstica es un problema que trasciende los límites de clases.

**Mito 3** – *La violencia doméstica ocurre solamente entre algunos grupos étnicos.*

**Hecho** – La violencia doméstica ocurre entre todos los grupos y las razas. En 1986, que fue el primer año de funcionamiento del Servicio de Amparo Contra la Violencia Doméstica, se recibieron llamadas telefónicas de cincuenta países.



**Mito 4** – *El consumo de bebidas alcohólicas provoca la violencia doméstica.*

**Hecho** – Las bebidas alcohólicas desencadenan muchas veces la violencia, pero raramente son su causa. En más del 50% de los casos informados a la policía, el agresor estaba sobrio.

**Mito 5** – *Las mujeres víctimas de la violencia incitan a la violencia. Ellas deben haber provocado al agresor.*

**Hecho** – No hay disculpa para la violencia, cualquiera que sea la situación. Además, el hecho es que muchas mujeres informaron que fueron agredidas por la espalda, sin ninguna señal de advertencia.

**Mito 6** – *Las mujeres víctimas de la violencia deben ser locas o neuróticas, o les debe gustar la violencia, pues de otra forma abandonarían a sus compañeros.*

**Hecho** – Los estudios realizados muestran que las víctimas son normales, aunque algunas, al igual que otras personas que tuvieron que enfrentar la tortura, pueden haber adoptado comportamientos trastornados, para sobrevivir en situaciones intolerables.

**Mito 7** – *Los hombres que cometen violencia contra la esposa son psicópatas.*

**Hecho** – Esos hombres, normalmente, no tienen problemas psiquiátricos. El simple hecho de que ocurra la violencia doméstica puede llevarnos a dudar de eso.

# La Biblia ofrece solución para la violencia doméstica

## Dios tiene

### un programa

### de rehabilitación

### para las víctimas

### y los agresores.

**H**ay centenas de pasajes bíblicos que hablan sobre la violencia, el abuso, el estupro, el incesto, la emboscada, las amenazas, las palabras ásperas, la intimidación y la opresión. Dios reprueba todas estas cosas. La Biblia condena drásticamente la violencia y el abuso, calificándolos como pecado y perversidad.

La Palabra de Dios condena la violencia en las relaciones personales (ver Gén. 6:11, 13; Sal. 11:5; Gál. 5:19-21). El Espíritu de Cristo es de aceptación, de afirmación y edificación de los otros, y no de abuso o envilecimiento (Rom. 12:10; 14:19; Efe. 4:26; 5:28, 29; Col. 3:8-14; 1 Tes. 5:11).

No hay lugar, entre los seguidores de Cristo, para el control tiránico y para el abuso de poder (Mat. 20:25-28; Efe. 6:4). La violencia en el matrimonio y en la familia es algo detestable.

El evangelio es el programa de rehabilitación que Dios tiene para los pecadores y los agresores; y la iglesia debe ser también un refugio para las víctimas.

## Problema universal

El aumento de asesinatos, agresiones, estupros y abuso en el ámbito de la familia impulsó a los investigadores a considerar a la violencia doméstica como “la peor atrocidad”. Los actos violentos son cometidos muchas veces

detrás de las puertas, sin que sean denunciados, lo que hace que la violencia sea “uno de los principales problemas de salud pública de nuestros días”, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). El 92% de las mujeres coloca el combate a la violencia doméstica y sexual en la cima de sus prioridades.

Kofi Annan, secretario general de las Naciones Unidas, dijo recientemente: “La violencia contra las mujeres es el tipo de abuso más difundido en el mundo”.

Una de cada tres mujeres, alrededor del mundo, será víctima de estupro, o será golpeada, obligada a tener relaciones sexuales u otro tipo de abuso durante su vida.

Las mujeres tienen entre cinco y ocho veces más probabilidades de ser víctimas del abuso de su compañero que los hombres (*Violence by Intimates: Analysis of Data on Crimes by Current or Former Spouses, Boyfriends or Girlfriends*, Departamento de Justicia de los Estados Unidos, marzo de 1998).

## Abuso y violencia

Decimos que hay abuso o violencia doméstica cuando una persona usa un comportamiento violento o intimidatorio para controlar o dominar a otra persona, produciendo daños físicos, sexuales o psicológicos, aislamiento social forzado, o privación económica o un comportamien-

to que obliga a la víctima a vivir siempre con miedo. El abuso es más que apenas una discusión o una divergencia: incluye miedo, control, dominio, daños y ofensas.

1. *Abuso físico o violencia* – Los casos más típicos son:

a) Dar puñetazos, golpear, empujar, tirar cosas, tirar de los cabellos, morder, torcer los miembros, dar golpes, dar patadas, estrangular, infligir fracturas, quemar o usar productos químicos, etc.

b) El uso de armas, como un revólver o un cuchillo.

c) Privar a la persona de sus necesidades básicas, como alimento, dinero, contacto con otras personas, sueño, cuidados médicos, libertad.

d) La práctica del aborto selectivo en razón del sexo, y el asesinato de recién nacidas (la ONU estima que hay sesenta millones de mujeres desaparecidas); la mutilación genital femenina (se estima que alcanza a noventa millones de mujeres y niñas africanas, según Heise, 1994); la esclavitud sexual (el Unicef habla de cuatro millones de esclavos, la mayoría de los cuales son mujeres y niñas).

2. *Abuso emocional* – Es decir, infligir daños y provocar incapacidad psicológica:

a) Palabras y comportamiento con la intención de minar la confianza de la víctima en sí misma, humillar y reducir su autoestima, y destruir su identidad.

b) Insultos en cuanto a la apariencia, la capacidad de superación o de ser capaz de tener éxito por sí misma. Comentarios mordaces y molestias.

c) “Lavado cerebral”. Esto hace que la víctima llegue a aceptar el abuso emocional practicado contra sí misma. Puede sentirse culpable y sin valía personal debido a que el agresor proyecta su culpa sobre ella.

d) Amenazas con el objetivo de aterrorizar, matar a la víctima o a sus hijos, destruir los objetos de su propiedad o cometer suicidio.

e) Manipulación psicológica; es decir, torcer la verdad, decir que la víctima es mala, que es culpable, etc.

3. *Abuso social* – Herir a la persona en su posición social:

a) Abuso verbal delante de otras personas, humillación, chanzas, críticas en cuanto a la apariencia, la sexualidad o la inteligencia.

b) Comportamiento controlador, controlar el acceso de otras personas, interrogatorios, acusaciones falsas.

c) Aislar a la persona, injuriando a sus amigos y familiares, llevando a la víctima a apartarse de ellos por temor a que eso enfurezca al agresor.

guras de autoridad, pérdida de la autoestima, sentimientos de desamparo y falta de valor, aislamiento, vicios, abuso, etc.

## Rompiendo el ciclo

El abuso es cíclico y pasa de una generación a otra. Los niños que conviven con la violencia aprenden a manejar los conflictos en forma violenta. De esta forma, el abuso aparece en la mente de la nueva generación como un comportamiento de vida aceptable. Más tarde, ellos se transforman en víctimas o agresores, lo que contribuye a perpetuar el ciclo del abuso en la generación siguiente.

### Decimos que hay abuso o violencia doméstica cuando

### una persona usa un comportamiento violento o

### intimidatorio para controlar o dominar a otra persona.

4. *Abuso sexual* – Es todo acto sexual para el cual la persona adulta no da su consentimiento, o todo acto sexual practicado con un niño. Ejemplos: estupro, abuso sexual, pedofilia, mutilación genital femenina.

5. *Abuso o persecución espiritual* – El agresor ataca las creencias de la víctima, su fe o cualquier fuente de poder, a fin de mantener el control absoluto.

Los comportamientos abusivos pueden afectar a cualquier persona. Las mujeres y los niños son, la mayoría de las veces, los más afectados, pero las mujeres pueden cometer abuso también. La violencia en la familia no depende de la edad, de la condición socioeconómica o del grupo cultural al que se pertenezca.

Los síntomas de la ocurrencia del abuso incluyen depresión, ansiedad, estrés postraumático que causa diversos desórdenes psíquicos y físicos, somnolencia, desórdenes alimentarios y sexuales, desconfianza de las personas en general y de las fi-

Los niños criados en hogares violentos tienen un 74% más de posibilidades de cometer actos criminales (Massachusetts Department of Youth Services). El 81% de los hombres que cometen abusos físicos tuvieron padres que abusaban de sus esposas (New Jersey Department of Community Affairs).

El ciclo entre generaciones puede quebrarse si los padres y los familiares estuvieran dispuestos a aprender nuevas formas de encarar los conflictos.

## Buenas nuevas

Como cristianos, ¿de qué manera debemos enfrentar ese problema? En primer lugar, necesitamos tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. La información capacita a todos; la verdad libera.

2. No debemos tolerar el abuso; es crimen y pecado.

3. El abuso persiste cuando se mantienen el secreto y el silencio.

**Generalmente, quien comete abuso es porque también fue víctima; pero es posible romper ese círculo vicioso. Muchos lo consiguieron.**

“Abre tu boca por el mundo en el juicio de todos los desvalidos. Abre tu boca, juzga con justicia, y defiende la causa del pobre y del menesteroso” (Prov. 31:8, 9).

4. Dios nos convoca a actuar. El abuso y la violencia aumentan cuando las personas de bien no hacen nada. “Por cuanto no se ejecuta luego sentencia sobre la mala obra, el corazón de los hijos de los hombres está en ellos dispuesto para hacer el mal” (Ecl. 8:11).

5. Muchos optan por ignorar el abuso y la violencia. Jesús dijo: “Guardaos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía. Porque no hay nada encubierto, que no haya de descubrirse; ni oculto, que no haya de saberse. Por tanto, todo lo que habéis dicho en tinieblas, a la luz se oirá; y lo que habéis hablado al oído en los aposentos, se proclamará en las azoteas” (Luc. 12:1-3).

Con eso en mente, debemos instruir a nuestros hijos sobre sus derechos y sus responsabilidades, mostrándoles cómo evitar los comportamientos abusivos.

También es importante que la iglesia promueva seminarios sobre la violencia doméstica, el control de la ira, la cura para las víctimas de abuso, las relaciones familiares y temas sobre la paternidad.

Y ¿cómo ayudar a la víctima del abuso? He aquí algunas sugerencias:

1. Escuche a la víctima o al agresor sin hacer juicios previos. Tome en serio la información, no importa cuán importante o poderoso sea el agresor.

2. Demuestre que usted se preocupa por la persona y ore con ella. Pida a Dios ayuda y sabiduría para que la víctima tome la decisión correcta.

Crea que Dios lo oirá, y reclame sus promesas de defender y salvar al oprimido.

3. Procure el mayor número posible de opciones de ayuda en la comunidad, tales como los servicios de protección contra la violencia doméstica. Presente opciones a las víctimas. Incentívelas a que cuenten su historia a un médico, a fin de que los daños físicos sean documentados. Recuerde a las víctimas que la violencia doméstica es un crimen grave, y que la policía y los tribunales pueden ofrecer ayuda en esas situaciones.

4. Éste es un período muy difícil y peligroso para la víctima. Por lo tanto, continúe oyendo y demostrando que la está comprendiendo. Ella siente miedo. Pida a Dios que le dé paz, y la proteja y la libere del temor.

5. Sea cual fuere la decisión de la víctima, apóyela, no la juzgue. Sólo ella comprende plenamente el peligro de su situación. Por lo tanto, mantenga el caso en la esfera confidencial.

Cierta mujer que se había separado de su marido debido a los malos tratos, recibió el siguiente consejo de Elena de White:

“Recibí su carta y, en respuesta, quiero decirle que no puedo aconsejarle que vuelva al lado de D., a menos que vea en él cambios decisivos. No agradan al Señor las ideas que él ha albergado en lo pasado acerca de lo debido a una esposa. [...] Si él se aferra a sus opiniones anteriores, el futuro no sería mejor para Ud. de lo que fue el pasado. Él no sabe cómo debe tratar a su esposa.

“Estoy muy triste al respecto [...] no puedo aconsejarle que se reúna con él contra lo que le dicte a Ud. su propio criterio. Le hablo a Ud. tan

francamente como le hablé a él; sería peligroso para Ud. volver a colocarse bajo sus dictados. Yo esperaba que cambiaría [...].

“El Señor comprende todo lo que le sucede. [...] Tenga buen ánimo en el Señor; él no la dejará ni la abandonará. La más tierna simpatía hacia Ud. conmueve mi corazón” (*El hogar adventista*, p. 312).

Una vez que la víctima esté en seguridad, puede dedicarse a la oración y buscar asesoramiento para su problema. El período de separación también da tiempo al agresor para reflexionar sobre sus actos.

Hay también buenas nuevas para el agresor. Dios lo ama, pero odia el abuso. Jesús no vino para condenar, sino para salvar. Jesús vino para librarnos del peso de la culpa y de la vergüenza, y a fin de capacitarnos para amarnos unos a otros.

Generalmente, quien comete abuso es porque también fue víctima; pero es posible romper ese círculo vicioso. Muchos lo consiguieron. El apóstol Pablo lo consiguió. El miedo, el odio, el control y la amargura pueden ser deshechos cuando aplicamos el amor y el perdón de Dios en nuestra vida. El evangelio es un programa de rehabilitación para las víctimas y para los agresores.

## **Transformados por la contemplación**

Tanto las víctimas como los agresores fueron mordidos por la serpiente del pecado, y están muriendo. Pero Dios nos salvó por medio de Jesús. No importa si usted es víctima o agresor, mire –sólo mire– a la serpiente alzada en el mástil, mire la visión del amor: “Y yo, si fuere levantado de la tierra, a todos atraeré a mí mismo” (Juan 12:32).

*Resumen y adaptación de una charla preparada por el departamento de los Ministerios de la Mujer de la Asociación General.*

## Declaración de la Iglesia Adventista del Séptimo Día sobre

# la violencia doméstica

La violencia doméstica incluye cualquier tipo de agresión –verbal, física, emocional, sexual, o la negligencia activa o pasiva–, cometida por una persona o varias personas contra otra dentro del círculo familiar, sin importar si son casados, parientes, o si viven juntos o separados, o son divorciados. Estudios actuales llevados a cabo internacionalmente muestran que la violencia en la familia es un problema global, y que ocurre entre individuos de todas las edades y nacionalidades, en todos los niveles socioeconómicos, y en familias con todos los tipos de antecedentes religiosos o no religiosos. Se encontró también que el promedio de incidencia es similar tanto en las ciudades como en las comunidades urbanas, suburbanas y rurales.

La violencia doméstica se manifiesta de diferentes maneras. Por ejemplo, puede ser la agresión física contra uno de los cónyuges. Las agresiones emocionales tales como las amenazas verbales, los accesos de ira, la desvalorización de la personalidad del otro y las exigencias irreales de perfección son también abuso. El abuso puede, incluso, tomar la forma de coerción y violencia física dentro de la relación sexual conyugal, o la de una amenaza

que resulta en lesiones o daños producidos por parte de uno de los padres o tutores. La violencia contra los ancianos se manifiesta en agresiones físicas, psicológicas, sexuales, verbales, materiales, y en el abuso o la negligencia médica.

La Biblia indica claramente que la señal distintiva de los cristianos creyentes es la calidad de sus relaciones humanas, tanto en la iglesia como en la familia, que, en el espíritu de Cristo, de aceptación y amor, busca afirmar y edificar a los otros en vez de abusar o agredirse uno a otro. No hay lugar, entre los seguidores de Cristo, para el control tiránico y el abuso de poder o de autoridad. Los discípulos de Cristo, motivados por su amor, son llamados a respetar y preocuparse por el bienestar de los otros, a aceptar a hombres y a mujeres como iguales, y a reconocer que cada persona tiene derecho al respeto y a la dignidad. El fracaso en relacionarse de esta forma con los demás viola su personalidad, y desvaloriza a los seres humanos creados y redimidos por Dios.

El apóstol Pablo, al referirse a la iglesia, habla de los “domésticos de la fe” que actúan como una prolongación de la familia, prove-

No hay lugar, entre los seguidores de Cristo,  
**para el control tiránico y el abuso de poder o de autoridad.**

za de violencia a través del uso de un comportamiento intimidatorio verbal o no verbal. Incluye prácticas tales como el incesto y el maltrato, o el descuido de menores de edad

yendo aceptación, comprensión y ánimo a todos, especialmente a aquéllos que están heridos o tienen desventajas. La Escritura habla de la iglesia como una familia, donde el creci-

miento personal y espiritual puede ocurrir a medida que los sentimientos de traición, rechazo y dolor son sustituidos por el perdón, la confianza y la entereza. La Biblia también habla de la responsabilidad personal del cristiano de proteger el templo de su cuerpo contra la profanación, porque es el lugar de habitación de Dios.

Lamentablemente, la violencia doméstica ocurre en muchos hogares cristianos, y nunca debe ser justificada, porque afecta profundamente la vida de todos los involucrados y muchas veces produce una percepción

e) Ofreciendo un ministerio de reconciliación cuando el arrepentimiento del agresor abre la posibilidad del perdón y la restauración en las relaciones. El arrepentimiento siempre incluye la aceptación total de la responsabilidad por los errores cometidos, la disposición para hacer restitución en todas las formas posibles y cambios en la conducta, para eliminar el abuso.

f) Proyectando la luz del evangelio sobre la naturaleza de las relaciones esposo-esposa, padres-hijos y otras relaciones próximas, y ca-

aunque los padres son instruidos por Dios para corregir redentoramente a sus hijos, esta responsabilidad no les da licencia para el uso de la crueldad, o para tomar medidas disciplinarias punitivas.

3. Aceptar nuestra responsabilidad moral de estar alerta y reaccionar frente al abuso dentro de las familias de nuestras congregaciones y comunidades, y sostener que tal conducta abusiva es una violación de las normas de vida adventistas. Ninguna indicación o informes de abuso deben ser minimizados sino, por el

## El arrepentimiento siempre incluye la aceptación total de la responsabilidad por los errores cometidos, **la disposición para hacer restitución en todas las formas posibles y cambios en la conducta, para eliminar el abuso.**

distorsionada de Dios, de uno mismo y de los demás.

*Creemos que la iglesia tiene la responsabilidad de:*

1. Cuidar de las personas involucradas en la violencia familiar y atender sus necesidades:

a) Escuchando y aceptando a las personas que sufren abuso, dándoles amor y la seguridad de su valía e importancia.

b) Destacando las injusticias del abuso y hablando en defensa de las víctimas, tanto en la comunidad de fe como en la sociedad.

c) Proveyendo un ministerio humanitario y de apoyo a las familias afectadas por la violencia y el abuso, tratando de que tanto las víctimas como los agresores tengan acceso al consejo de profesionales adventistas, cuando tal cosa fuere posible, o a la red de recursos profesionales disponibles en la comunidad.

d) Animando a los profesionales adventistas a especializarse y establecer el servicio de profesionales licenciados por la iglesia, tanto para los miembros de iglesia como para las comunidades circundantes.

pacitar a las personas y las familias para crecer a la luz de los ideales de Dios en su vida de relación.

g) Guardándose contra la tendencia a aislar, en la familia o en la iglesia, tanto a las víctimas como a los agresores, aunque responsabilizando firmemente a los agresores por sus actos.

2. Fortalecer la vida familiar:

a) Ofreciendo una educación para la vida familiar que esté orientada hacia la gracia y que incluya la comprensión bíblica de la reciprocidad, la igualdad y el respeto indispensable en las relaciones cristianas.

b) Comprendiendo mejor cuáles son los factores que contribuyen a la violencia doméstica.

c) Tratando de romper el círculo recurrente de la violencia y el abuso, observado a menudo dentro de las familias y a través de las generaciones.

d) Corrigiendo aquellas creencias religiosas y culturales sostenidas comúnmente que puedan ser usadas para justificar o encubrir la violencia doméstica. Por ejemplo,

contrario, seriamente considerados. Para los miembros de la iglesia, el permanecer indiferentes e insensibles equivale a condonar, perpetuar y, posiblemente, extender la violencia doméstica.

Si vamos a vivir como hijos de la luz, debemos iluminar las tinieblas dondequiera la violencia doméstica ocurra en nuestro medio. Debemos cuidar los unos de los otros, aunque sería más fácil hacernos los desentendidos.

---

(Estas declaraciones están basadas en los principios expresados en los siguientes textos: Éxo. 20:12; Mat. 7:12; 20:25, 26; Mar. 9:33-35; Juan 13:34; Rom. 12:10, 13; 1 Cor. 6:19; Gál. 3:28; Efe. 5:2, 3; 6:4; Col. 3:12-14; 1 Tes. 5:11; 1 Tim. 5:5-8.)

Esta Declaración fue votada por la Junta Directiva de la Asociación General el 27 de agosto de 1996 y refrendada por el Concilio Anual de la Asociación General, realizado en San José, Costa Rica, del 1° al 10 de octubre de 1996.



# Declaración de la Iglesia Adventista del Séptimo Día sobre el abuso sexual de menores

**E**l abuso sexual de menores ocurre cuando una persona mayor o más fuerte que el menor usa su poder, autoridad o posición de confianza para involucrar a un menor en alguna actividad sexual. Cualquier actividad sexual entre un menor y uno de los padres, un hermano, algún otro miembro de la familia, el padrastro, la madrastra o un tutor legal es incesto. [...]

Los abusadores sexuales pueden ser hombres o mujeres de todas las edades, nacionalidades o posición socioeconómica. Frecuentemente son hombres casados que tienen hijos, empleos respetables y hasta pueden ser asiduos asistentes a la iglesia. Es común que nieguen vehementemente su conducta abusiva, rehusándose a ver sus acciones como un problema, racionalizando su comportamiento o colocando la culpa sobre alguna otra persona. [...] Aunque es verdad que muchos de los abusadores muestran inseguridades enraizadas en una baja autoestima, estos problemas nunca deben ser aceptados como una excusa para el abuso sexual de un menor. La mayoría de las autoridades en el tema concuerda en que el problema real del abuso sexual de menores está más relacionado con el deseo de poder y control que con el sexo. [...] Cuando Dios creó la familia humana, comenzó con un matrimonio basado en el amor y la confianza mutua entre un hombre y una mujer. Este tipo de relación es todavía el fundamento básico para una familia estable y feliz, en la que la dignidad, el valor y la personalidad de cada uno de sus miembros es protegida y enaltecida. Cada hijo, sea hombre o mujer, debe considerarse como un don de Dios. A los padres se les da el privilegio y la responsabilidad de alimentar, proteger y cuidar físicamente de los hijos que Dios les confió. Los hijos deben poder honrar, respetar y confiar en sus padres sin correr el ries-

**Dios tiene un programa de rehabilitación para las víctimas y los agresores.**

go del abuso.

La Biblia condena el abuso sexual en los términos más fuertes, y considera como un acto de traición y una violación brutal de la personalidad cualquier intento de confundir, empañar o denigrar los límites personales, generacionales o de sexo a través de un comportamiento sexual abusivo. La Biblia también condena abiertamente el abuso del poder, de la autoridad y de la posición de responsabilidad, porque todo ello impacta en el corazón de los sentimientos más íntimos y profundos de las víctimas acerca de sí mismas, de los demás y de Dios, y destruye su capacidad de amar y confiar. Jesús usó un

lenguaje muy fuerte para condenar las acciones de cualquier persona que, a través de palabras o acciones, llevara a un niño a tropezar.

La comunidad cristiana adventista no está inmune al abuso sexual. Creemos que los principios de la fe adventista requieren que estemos activamente enrolados en su prevención. Estamos también comprometidos en asistir tanto a la víctima del abuso como al abusador y a sus familias, en su proceso de curación y recuperación, y en exigir que los agresores, principalmente si son obreros o líderes laicos, se responsabilicen de mantener un comportamiento digno de personas en posición de líderes y confianza espiritual.

*Creemos que, como iglesia, tenemos la responsabilidad de:*

1. Mantener los principios de Cristo para las relaciones familiares, según los cuales el respeto propio, la dignidad y la pureza del menor son reconocidos como derechos conferi-

dos por Dios.



Sigue en la página 34.

# El maltrato infantil



**L**a violencia implica el uso de la fuerza (psicológica, física o económica) para producir un daño, y se manifiesta como una forma patológica de ejercicio del poder. La violencia es un fenómeno que se aprende como modo de reacción, como forma de resolución de conflictos y hasta como manera de comunicarse, manifestándose en todo tipo de vínculos.

Dentro del contexto familiar, es llamada también violencia doméstica, y se manifiesta por medio de acciones u omisiones de uno o más miembros, que menoscaban la integridad física, psíquica o la libertad del otro, y que provocan daños importantes.

Tomando en cuenta estas ideas, se considera maltrato infantil a todas las acciones u omisiones que provoquen dificultades en el desarrollo físico, psíquico o social del niño. Un niño (menor de 18 años) es maltratado o abusado cuando su salud física, psíquica o su seguridad están en peligro, sea porque se haga o se deje de hacer algo. Estas acciones pueden ser llevadas a cabo por la madre o el padre, u otros adultos responsables del cuidado de los menores.

El niño es el ser más frágil entre los individuos que vivimos en sociedad. Tiene una relación de dependencia con el adulto que lo hace muy susceptible de ser dominado, sometido, teniendo que aceptar situaciones sin poder tomar distancia ni poner límites a tiempo. Las situaciones de violencia pueden ser vividas en cualquier familia de diferentes estratos sociales, económicos o políticos, de dentro

**Qué lo favorece  
y cómo actuar  
ante la  
presencia  
de este  
flagelo.**

o fuera de nuestra iglesia, en países del primer mundo o países subdesarrollados.

Las estadísticas asustan. El Unicef estima que el 70% de los niños y los adolescentes recibe maltrato físico dentro de su núcleo familiar, y que el mayor porcentaje se encuentra entre niños menores de 3 años, e incluso

en bebés, por llorar o negarse a tomar la mamadera.

Los tipos de maltrato infantil más comunes son: físico, abuso emocional, abuso sexual, abandono físico o emocional, negligencia en los cuidados y tener que ser testigo de actos violentos.

## **Maltrato físico**

Es una forma evidente de maltrato. Consiste en una agresión física que deja huellas visibles en el cuerpo del niño. Este tipo de maltrato puede ser efectuado por el adulto directamente o con un objeto, como, por ejemplo, metales calientes, objetos punzantes, látigos, alambres, maderas, agua hirviendo, etc. El abuso físico se da mediante cualquier trauma, lesión o acción no accidental por

parte de algún adulto, que provoque daño físico o enfermedad al menor, o que lo coloque en grave riesgo de padecerla como consecuencia de alguna negligencia intencional. Puede tratarse de quemaduras, magulladuras, hematomas, mordeduras, torceduras, dislocaciones de extremidades, cortes, pinchazos, golpes, lesiones internas, asfixia, etc. Es importante saber que muchas veces no aparecen este tipo de manifestaciones y, sin embargo, existe el maltrato físico. A menudo representa castigo corporal severo e irrazonable, o injustificado, que ocurre, por lo general, cuando el adulto se siente frustrado, furioso y sacude al niño o le da un fuerte golpe, o lo empuja violentamente. El daño puede ser producido durante un solo episodio o durante varios episodios de magnitudes y características variables.

En la mayoría de los casos, el abuso físico no es un mero acto físico contra el niño, sino que es un patrón establecido de comportamiento, un estilo que tiene el adulto para lidiar, para castigar o "disciplinar" al niño. Mientras más tiempo dure esta situación, más serios serán los golpes que reciba el niño y más difícil será eliminar la conducta abusiva del mayor.

## Negligencia

En este tipo de maltrato, las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo familiar o de convivencia. La negligencia consiste en faltar a los deberes de proveer adecuadamente el albergue, la alimentación, la ropa, la educación, la supervisión, la atención sanitaria, la comunicación, no tomar en cuenta sus necesidades evolutivas, con falta de estimulación cognitiva u otras necesidades básicas requeridas para el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales o emocionales de un niño. En el caso extremo, está el abandono físico y/o emocional.

La negligencia de los padres puede estar asociada a ignorancia, déficit

socioeconómicos estructurales y, también, a actitudes intencionales combinadas con los demás factores.

## Maltrato emocional

Está relacionado con el hostigamiento verbal habitual a un niño por medio de insultos, críticas, amenazas, humillaciones, desprecios, descréditos y burlas. También abarca el aislamiento (ya sea evitando al niño o encerrándolo), la indiferencia y el rechazo implícito o explícito. Además, se incluye como maltrato o abuso emocional la atemorización que cause o pueda causar deterioro en el desarrollo social, emocional o intelectual del niño y el constante bloqueo de las iniciativas de interacción del niño con el adulto. Es importante reconocer que puede existir maltrato emocional o psicológico sin maltrato físico, pero siempre ante la presencia de maltrato físico hay maltrato emocional. Por lo tanto, se habla en este caso de maltrato mixto.

Las agresiones verbales reiteradas de menosprecio o los insultos con palabras groseras van provocando una baja en la autoestima y trastornos en la personalidad, como timidez, agresividad, mal humor, problemas de conducta, trastornos escolares, etc., que el niño va manifestando en su entorno más cercano, ya sea en el hogar, la escuela, la iglesia o los amigos.

En el extremo del abuso emocional está el abandono emocional, que consiste en la falta persistente de respuesta a las expresiones emocionales y conductas que buscan un acercamiento por parte del niño, y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable.

## Abuso sexual

Es la utilización de un niño para experimentar placer o gratificación sexual. Incluye cualquier tipo de placer sexual con un niño por parte de un adulto, no siendo necesario que

exista un contacto físico; basta con la utilización de un niño como objeto de estimulación o satisfacción sexual. El 90% de los abusadores sexuales adultos son masculinos, y más del 80% son personas conocidas por el niño. Por eso, es habitual que este problema ocurra dentro del ámbito familiar o de amistades cercanas.

Incluye el incesto, la violación, penetración oral, anal o vaginal, el fastidio o acoso, el contacto corporal, las caricias o toques inapropiados, la estimulación verbal y visual inapropiada, fotografiar o mostrar fotografías pornográficas, u obligar al niño a presenciar actos sexuales adultos, exhibirse desnudo delante del menor con el fin de excitarse, u observarlo vestirse o desvestirse cuando está en el baño, con el mismo fin.

Carol Carrel menciona seis etapas de interacción abusiva:

1. Acercamiento: mediante una relación especial, regalos o pasar tiempo a solas. Los abusadores son personas muy hábiles para tratar con los niños.
2. Sensaciones físicas especiales: abrazos prolongados, besos y caricias íntimas, masturbación.
3. Secretos: los abusadores utilizan sobornos, amenazas, acusaciones y tortura.
4. Actividad sexual: suele comenzar con desnudez o imágenes pornográficas, pudiendo haber o no contacto físico.
5. Revelación: El niño no entiende lo que sucede. Se siente culpable por no haber hablado al principio y, finalmente, cuenta lo que está sucediendo a un tercero.
6. Represión: por temor a las consecuencias, el niño se arrepiente de haber hablado. Necesita seguridad física y emocional, ya que es un momento muy traumático.

Si bien es difícil hablar de prevención en estos casos, es importante insistir en ella a través de la educación familiar cotidiana. Hay que hablar claramente con el niño sobre los temas de sexualidad, sin tabúes ni pre-

juicios. Es necesario escuchar sus dudas, y responder a sus preguntas con sencillez y serenidad. Entre otras cosas, se debe instruir al niño para que aprenda a:

a. Evitar situaciones de riesgo con desconocidos, tales como ofrecimientos de ayuda, invitaciones, regalos o propuestas secretas.

b. Ser respetuoso con su cuerpo, manteniendo los límites y la intimidad apropiados.

c. Confiar en sus padres y desarrollar una buena comunicación con ellos.

d. Reconocer la diferencia entre una expresión de cariño y una caricia sexual; entre los toques buenos, y los toques malos y secretos.

e. Decir que no, sin tener que depender de los adultos para decidir o actuar en todo momento.

## Testigos de violencia

Los niños pueden ser afectados también por las situaciones de violencia física, verbal o psicológica crónica que presencian entre sus padres u otros adultos con los que conviven. Las consecuencias y los trastornos que se observan en estos menores son similares a los que evidencian los que son víctimas directas del maltrato.

## Factores que pueden contribuir al maltrato infantil

No hay una causa única que conduzca al maltrato infantil. Hay múltiples causas, manifestaciones y efectos del fenómeno de la violencia. El maltrato infantil no escapa a aquello. Cuanto mayor cantidad de factores de riesgo, mayor será la probabilidad de que se presente el maltrato.

Entre los factores de riesgo que se observan más comúnmente en los padres están los siguientes:

- a. Trastornos psicopatológicos.
- b. Padres que fueron maltratados cuando eran niños.
- c. Padres que sufrieron carencia afectiva en su propia infancia.

d. Relaciones conyugales violentas.

e. Padres que carecen de educación en cuanto al cuidado de los niños.

f. Padres que se preocupan excesivamente por aspectos de la conducta y la obediencia, en detrimento de las necesidades exploratorias de los niños.

g. Padres poco dedicados a sus hijos o con exceso de vida social.

h. Padres con baja autoestima.

i. Padres impulsivos, que pasan rápidamente a la acción.

j. Padres con diversas adicciones.

k. Padres con falta de empatía, poca tolerancia al estrés y con estrategias de disciplina inadecuadas.

Los niños también pueden tener

psíquicas.

c. Niños con enfermedades frecuentes y severas.

d. Niños hiperactivos y de temperamento difícil.

e. Niños retraídos.

f. Niños con problemas del sueño o en la alimentación.

g. Hijos no deseados o de familias numerosas.

h. Menores de 3 años.

i. Hijos ajenos que deben ser criados por padres sustitutos.

Dentro de los factores de riesgo que exceden el ámbito familiar, pero que influyen directamente en él y pertenecen al sistema socioeconómico y cultural, se podría mencionar:

a. Exceso o carencia de trabajo.

b. Insatisfacción y tensiones laborales.

c. Aislamiento social.

d. Apoyo social insuficiente.

e. Clase social del grupo familiar.

f. Barrio, vecindad y tipo de vivienda.

g. Promiscuidad y delincuencia.

h. Crisis económica.

i. Actitud equivocada de la sociedad ante la violencia y el castigo físico en la disciplina.

j. Valores distorsionados en cuanto a la infancia, la familia, la mujer, la paternidad y la maternidad.

## Consecuencias del maltrato infantil

a. Físicas: mala imagen de sí mismo, autoestima pobre, timidez, miedo, comportamientos agitados, ansiedad, angustia, estrés, sobreadaptación, problemas de atención y comprensión de instrucciones, tristeza, falta de motivación, comportamientos autodestructivos, agresividad, destructividad y desviaciones sociales.

b. Emocionales: miedos, ansiedad crónica, baja autoestima, sentimientos de inferioridad, de inadecuación, de inseguridad, percibir al mundo como amenazante, tristeza, frustración, dificultades para disfrutar y

## Lo que Jesús dijo acerca del maltrato infantil

“Cualquiera que haga tropezar a uno de estos pequeñitos que creen en mí, mejor le fuera si se le atase una piedra de molino al cuello, y se le arroja en el mar”

(Mar. 9:42).

características que favorezcan el maltrato hacia ellos. Puede haber mayor probabilidad de maltrato hacia:

a. Bebés prematuros (o no) que lloran incesantemente y son difíciles de consolar.

b. Niños con desventajas físicas o

## Ante situaciones

en las que se sospeche abuso sexual, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- a. Escuchar y tomar en serio lo que el niño dice. Animarlo y mostrarle confianza, para que diga la verdad y hable con libertad.
- b. No juzgarlo ni hacerlo sentir culpable.
- c. No mostrar alarma o vergüenza.
- d. No presionarlo; es necesario apoyarlo y evitar preguntarle por demasiados detalles.
- e. Solicitar apoyo a algún profesional (médico, psicológico u otro especialista) para ayudar al niño y a toda la familia a tratar el problema. Preparar al niño para esa ayuda, a fin de que pueda contar lo sucedido a otros.
- f. Denunciar ante las autoridades el hecho y a la persona que abusó sexualmente del niño.

sentir placer, sentimientos de fracaso y vergüenza frente a las dificultades de aprendizaje, depresión.

c. Negligencia: suele ir acompañada de maltrato físico y el mensaje de que el niño no es digno de amor y de respeto, provocando baja autoestima, sentimientos de inferioridad, de inadecuación, tristeza y ansiedad crónica. El niño estará más propenso a evidenciar retraso en el desarrollo cognitivo por falta de estimulación y por la descalificación permanente.

d. Testigos de violencia: los niños pueden presentar signos similares a los otros tipos de maltrato.

e. Abuso sexual: el contexto familiar se torna inseguro, confuso, amenazante. El abuso sexual altera las percepciones del niño, sus emociones, su imagen de sí mismo, y su visión de sus propias capacidades afectivas y del mundo familiar. Esto le produce estrés, angustia y pérdida de energía. Pueden aparecer síntomas psicosomáticos, miedos, fobia, terrores nocturnos, enuresis, amenorreas, anorexia, adicciones, agresividad y conductas autodestructivas. En las reacciones emocionales, se observan bloqueos, fugas, trastornos de la identidad sexual, crisis de ira, desin-

terés, pérdida de la curiosidad y trastornos de la memoria, la atención y la concentración, con caídas en el rendimiento escolar. En lo sexual, pueden presentarse conductas erotizadas, seducción inapropiada, dificultad en la formación de la pareja, masturbación precoz y exacerbada, promiscuidad y prostitución.

### Qué podemos hacer

Tanto en forma personal como familiar y eclesial, podemos hacer mucho para prevenir este problema y, en caso de detectarlo, ayudar a paliar sus secuelas.

La identificación y el tratamiento a tiempo son importantes para minimizar a largo plazo las consecuencias del abuso. Los profesionales de la salud de niños y adolescentes pueden realizar una evaluación comprensiva y sugerir el tratamiento para los niños abusados. Pueden ayudar a la familia a aprender nuevas formas de darse apoyo y de comunicarse los unos con los otros. Mediante un tratamiento, el niño maltratado puede comenzar a recuperar su sentido de confianza en sí mismo y en otros, y la familia puede comenzar a aprender

nuevas formas de vincularse.

Como adultos y como iglesia, funcionamos como un grupo de contención social y espiritual para los niños y los adolescentes. No deberíamos permanecer neutrales ni actuar con evasivas, y alimentar la violencia con debilidad, cobardía o silencio. Es preciso atreverse a actuar y hablar, enfrentando la verdad en el marco del amor fraternal.

A fin de prevenir situaciones de maltrato, es preciso pensar en factores de compensación a los factores de riesgo antes mencionados. Algunas formas de contrarrestarlos podrían ser:

a. En primer lugar, es necesario revisar nuestras propias actitudes hacia el control de las conductas de los niños y los adolescentes, los modelos estereotipados sobre la crianza de los hijos, y la aceptación de la violencia como modo de resolución de conflictos y disciplina.

b. Hay que elaborar las experiencias de maltrato en la propia infancia.

c. Desarrollar habilidades interpersonales saludables y talentos especiales, estimulando por todos los medios la confianza y la autoestima de los niños.

d. Provocar estabilidad afectiva y seguridad económica en el matrimonio que se dispone a tener niños.

e. Lograr una afiliación religiosa contenedora.

f. Promover normas opuestas al uso de la violencia, y un sentido de responsabilidad compartida en el cuidado y la educación de los niños.

g. Organizar cursos y seminarios sobre manejo de conflictos, comunicación familiar, disciplina y prevención de abusos, en nuestras iglesias y colegios.

### Beatriz B. de Calafiore

Psicopedagoga y licenciada en Psicología.

Se le puede escribir a:

beatrizcalafiore@ciudad.com.ar

# El maltrato conyugal

**E**ste artículo se concentra en la violencia conyugal o íntima. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) la define como “todo acto u omisión que tiene la intención de controlar y/o someter, y que resulte en daño a la integridad física, emocional, sexual o económica, utilizado contra las mujeres adolescentes o adultas por su pareja actual o anterior”. Es la que ocurre en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no casados, a través de varias formas de expresión y con distinto grado de frecuencia y severidad. En el 90% de los casos, consiste en malos tratos del varón hacia la mujer. Una de cada tres parejas sería propensa a vivir relaciones violentas. El objetivo de estos malos tratos es el ejercicio del poder y el control por parte de la persona que los inflige, la que utiliza alguna de las siguientes tácticas: intimidación, maltrato emocional, aislamiento, negación, minimización, inculpación, privilegios de género (masculinos o femeninos), maltrato económico, coacciones y amenazas.

## Maltrato físico

Es todo acto de agresión intencional en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, un objeto o un arma para suetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, a fin de someterlo y controlarlo. Incluye, entre otras

**“Maridos, amadas a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas”**

(Col. 4:19).

manifestaciones, golpes con las manos (cachetadas, puñetazos), los pies u objetos; sacudidas, empujones, tirones de pelo, pellizcos, apretones, mordidas, patadas, quemaduras, estrangulamientos, secuestros y heridas con armas. Puede manifestarse, también, mediante amenazas de uso de este tipo de violencia. Esta forma de abuso deja secuelas irremediables y puede poner al otro en peligro de muerte. Va en escalada creciente, y la única manera de detenerla es recurriendo a la intervención de una persona externa a la pareja.

## Maltrato verbal

Es el uso de palabras que ofenden y degradan al otro. Incluye gritos, insultos, maltratos, órdenes, frases de menosprecio, sobrenombres que tienden a descalificar a la persona, críticas o amenazas de agresión física. Actúan como reforzadores de la violencia emocional.

## Maltrato emocional

Es una forma de manipulación en la que uno utiliza las emociones o los sentimientos de su pareja para obligarla a hacer cosas que ella no quiere o para que cambie su forma de pensar. Dentro de este tipo de chantaje, la ignora, amenaza, coacciona, prohíbe, se burla de sus opi-



niones, la intimida y culpabiliza. Se basa, principalmente, en la degradación de la imagen que el otro tiene de sí mismo, por medio del menosprecio, la descalificación, juegos mentales, la humillación, la crítica, la indiferencia, la ridiculización, el hostigamiento, el desprecio o cualquier forma de desvalorización del yo. Incluye también infundir miedo por medio de amenazas, el control y la violencia.

Si bien las consecuencias de esta forma de violencia no son visibles en lo inmediato, van provocando el debilitamiento de las defensas psicológicas del otro y lesionando su autoestima, ya que van creando un clima de peligro inminente y miedo continuo.

## Maltrato sexual

Se refiere a toda actividad sexual que se realiza por coerción. Incluye cualquier tipo de contacto sexual no deseado, aunque no se llegue a consumir el acto totalmente. Por ejemplo, obligar al otro a tener relaciones sexuales forzadas, imponer relaciones sexuales brutales o con diferentes parejas, obligar a presenciar películas pornográficas y/o a reproducir estas escenas, o imponer la prostitución. Es el tipo de violencia más difícil de expresar, ya que, para hacerlo, se debe enfrentar tanto el tabú de la violencia como el de la sexualidad.

## Maltrato económico

Es la violencia relacionada con los bienes materiales de la pareja y puede darse de las siguientes formas: destrucción de las pertenencias del otro; negarse a cubrir los gastos del hogar; utilizar el poder económico para forzar al otro a comportarse como uno desea; utilizar en beneficio propio los bienes que el otro ha adquirido o que han construido en pareja; negarse a que maneje su propio dinero o el del hogar; acumular deudas a nombre del otro; obligarlo a en-

tregar el dinero que gana con su trabajo; tratarlo como sirviente; tomar todas las decisiones importantes sin tomar en cuenta su opinión.

Las personas víctimas de este tipo de violencia no disponen libremente del dinero, su pareja es la que decide todo lo relacionado con éste, y con

## ¿Cómo puedo saber si vivo con una persona violenta?

- 1. Decide todo e impone su punto de vista a cualquier costo.**
- 2. Critica lo que hago, digo o pienso, cómo me visto, mi cuerpo.**
- 3. Me humilla cuando estamos solos o frente a todo el mundo.**
- 4. Controla lo que hago, a dónde voy, con quién, a qué hora.**
- 5. Es celoso, e impide que me relacione con mi familia o con mis amigos.**
- 6. Me obliga a hacer cosas que no deseo; si no las hago, se enoja.**
- 7. Denigra a todas las mujeres (u hombres).**
- 8. Trata de controlarme con mentiras o promesas, que nunca cumple.**

las decisiones profesionales y laborales de ambos.

## El ciclo de la violencia

Las personas que experimentan la violencia doméstica siguen un patrón establecido de relación con su pareja, que se denomina el ciclo de la violencia. Este ciclo se divide en tres fases, que se repiten cíclicamente una y otra vez: la fase de acumulación de

tensión, la fase del momento agudo y la fase de luna de miel.

### 1. Fase de acumulación de tensión.

Es el período en el cual ocurren incidentes de abuso menores, que van acumulando tensión en la pareja. Uno agrade al otro de manera constante y controlada mediante pellizcos, insultos, enojo, manifestaciones de insatisfacción, reclamos, etc. Ante esta situación, el otro trata de calmar a su pareja para que la violencia no suba de intensidad: se comporta cariñosamente, es complaciente, trata de anticipar todos los deseos de su pareja o evita molestarlo. Para poder mantener este papel, no puede permitirse sentir enojo en contra del otro, por lo que se refugia en la negación, en la minimización y en la racionalización del abuso. Niega que el abuso haya ocurrido y que su pareja fuera capaz de lastimarla; minimiza los incidentes de abuso y sus consecuencias; racionaliza las situaciones, justificando la conducta de su pareja. Sin embargo, aunque no lo reconozca o exprese, se siente enojada con su pareja por el maltrato que recibe.

Con el tiempo, los incidentes menores de abuso se hacen más frecuentes y severos, y van dejando sedimentos que van acumulando más tensión entre ellos. El violento aumenta su posesión y brutalidad, humilla cruelmente y las agresiones verbales se vuelven más hostiles. La persona maltratada ya no es capaz de recuperar su equilibrio, como en las etapas tempranas de esta fase, y ya no puede defenderse del dolor y del sufrimiento. Las técnicas paliativas que utilizaba van dejando de funcionar, y el enojo que siente como resultado de este abuso persiste por períodos más largos de tiempo. Exhausta por tanto estrés, comienza a alejarse de su pareja y evita molestarla para no causar una explosión.

El otro percibe esta conducta como una amenaza de abandono, por lo que aumenta su nivel de opresión. Cualquier cosa que haga se presta a malas interpretaciones; la persigue,

la acosa, y la tensión entre ellos se vuelve ya insoportable.

2. *Fase del momento agudo.* Es el período durante el cual se presenta una descarga incontrolable de las tensiones que se acumularon durante la fase previa. Se diferencia de la anterior por su carácter incontrolable, impredecible y destructivo.

Usualmente, se dispara a causa de un evento externo o por el propio estado interno, y tiene poca relación con la conducta del otro. Las agresiones tienen la intención de “enseñarle al otro una lección”; el agresor deja de agredir cuando cree que la otra persona ya aprendió la lección. Generalmente, cuando las mujeres son víctimas de este tipo de agresiones, temen que cualquier intento que hagan por detener el abuso pueda enfurecer aún más a su pareja; por eso no muestran resistencia, sino que tratan de mantenerse calmadas y en espera de que el incidente pase. La agresión puede ser tan traumática que, como reacción defensiva inconsciente, pueden sentir que no les está ocurriendo o experimentar una sensación de distanciamiento de la situación.

Inmediatamente después de que el incidente violento termina, la víctima experimenta una forma de colapso emocional que puede durar las primeras 24 horas. Durante este tiempo, experimenta depresión y sentimientos de desesperanza, por lo que se aísla y no busca ayuda inmediatamente.

No obstante, es en esta etapa en la que la mayoría busca ayuda. Sin embargo, muchas personas no lo hacen debido a que piensan y sienten que nadie las puede proteger de las agresiones de su pareja y temen que, si lo dicen, serán lastimadas más severamente.

3. *Fase de luna de miel.* Es un período que se presenta inmediatamente después de la segunda fase y se caracteriza por la ausencia de tensión. El agresor cambia radicalmente su conducta, mostrándose cariñoso, amoroso y considerado. General-

mente, se arrepiente de la agresión, pide perdón y promete que no volverá a ocurrir, mediante dichos y actos que demuestran su sinceridad.

El cambio de conducta de su pareja y sus constantes muestras de arrepentimiento le indican a la otra persona que el agresor realmente puede cambiar y comportarse constantemente como lo hace durante este período. Cree que el tipo de persona que se presenta durante esta fase coincide con lo que realmente es y que sus agresiones son el resultado de su fragilidad, debilidad o inseguridad. Por este motivo piensa que, si recibe la ayuda adecuada, su pareja siempre permanecerá de esta manera, y la víctima se percibe a sí misma como el puente que llevará a su pareja al bienestar emocional. Esta creencia se refuerza cuando la pareja le suplica al otro que no la abandone y cuando le manifiesta que lo necesita, y que algo terrible le sucederá si la deja.

Aunque no se ha podido establecer con exactitud el período de duración de esta fase, se ha podido determinar que es más prolongado que el de la fase dos, pero más corto que el de la fase uno. Después de un tiempo de calma, se vuelve a iniciar la fase de acumulación de tensión, reiniciando el ciclo de la violencia.

## Consecuencias del maltrato conyugal

Aunque cada persona experimenta la violencia de una manera particular, según su propia historia de vida y estructura de personalidad, se ha encontrado que el ser víctima de la violencia conyugal puede ocasionar los siguientes efectos:

1. *Fatiga física y psicológica.* Ocurre por privación de necesidades básicas (sueño, alimentación, etc.), de contactos sociales y de libertad. La persona se va debilitando física y mentalmente. Además, se sobreestimula el sistema nervioso autónomo, como respuesta a una situación amenazante continua, en la que el cuerpo no ha

## Cómo debe actuar un esposo cristiano

**“Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella. [...] Los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia” (Efe. 5:25, 28, 29).**

**“Maridos, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo” (1 Ped. 3:7).**

terminado de recuperarse cuando se presenta un nuevo episodio violento. La tensión continua, y el carácter impredecible e irracional del abuso hacen que se invierta mucha energía en tratar de evitar futuros ataques.

2. *Miedo y terror.* El agresor atemoriza a la otra persona, por medio de amenazas en contra de ella o de sus seres queridos, de una manera impredecible e inconsistente. El terror que siente la persona maltratada es constante y real, y la puede inmovilizar hasta llegar al *shock* o la apatía.

3. *Aislamiento.* La persona violenta tiende a imponer el aislamiento a su pareja, relegándola al hogar, recortando sus contactos externos y limitando sus actividades. Si le permite ciertos contactos sociales, los controla de cerca; por ese motivo, la otra



persona no tiene a nadie en quien apoyarse ni contactos con personas que podrían ayudarla. Está aislada material y emocionalmente, lo que la lleva a volverse más dependiente de su pareja, que experimenta así un aumento de control y poderes.

4. *Culpa y vergüenza.* La mayoría de las personas maltratadas se sienten responsables de haber sido agredidas. Creen que ellas hicieron algo para merecer o provocar el maltrato. Esto es reforzado, muchas veces, por la cultura social y por el mismo agresor. Debido a la culpabilidad que la persona siente por sí misma, que se refuerza porque el otro también la responsabiliza, siente vergüenza frente a los demás por la violencia de la cual es víctima. Por ello, no discute el abuso con otras personas, y se aísla.

5. *Baja autoestima.* Las personas violentas constantemente descalifican y desvalorizan al otro como persona, como esposa/o, como madre/padre y como profesional. La persona agredida, que termina por creer las críticas acerca de su incapacidad, va perdiendo su autoestima y valoración propia. Las situaciones de abuso refuerzan y profundizan los sentimientos de desvalorización, y no permiten que crezca la confianza en sí misma y en sus capacidades. Sus intentos fracasados por superar la situación refuerzan su creencia de que es incapaz; lo que debilita aún más su autoestima.

6. *Pérdida de identidad.* La autoridad y el control total que el agresor tiene sobre la vida del otro hacen que éste se encuentre desposeído de su capacidad para expresar su voluntad y sus deseos. Pierde contacto consigo mismo, sintiéndose incapaz de pensar, de sentir y de actuar independientemente. Esto va destruyendo su personalidad.

7. *Impotencia y desesperanza.* Debido a los intentos fracasados por controlar o evitar la violencia, se llega a creer que nada de lo que haga puede cambiar su situación, pro-

moviendo sentimientos de desesperanza e impotencia.

8. *Enojo e ira.* La situación de maltrato desencadena sentimientos de enojo en la víctima, que se van acumulando, y pueden llegar a convertirse en ira y deseo de venganza hacia el agresor.

9. *Pérdida de autonomía.* La privación de su libertad de movimientos, de elección y de recursos económicos propios, el control que el agresor tiene sobre su vida y sus actividades, y el aislamiento en el que vive son factores que coartan la independencia, la toma de decisiones libremente y el valerse por sí mismo. Esto hace que dependa del agresor para satisfacer sus necesidades básicas.

10. *Tristeza y depresión.* Las constantes agresiones, la culpabilidad, el sentimiento de fracaso, la vergüenza, la soledad, la falta de apoyo, la descalificación y la desvalorización constante, la impotencia, la desesperanza y la frustración provocan sentimientos de tristeza o, incluso, un cuadro depresivo. Los síntomas pueden incluir: apatía, fatiga, pérdida de peso, problemas de alimentación y sueño, pérdida del poder de concentración, ideas de suicidio o pensamientos de muerte.

11. *Ansiedad.* La situación de violencia conyugal fomenta la ansiedad en la víctima, ya que debe permanecer en constante vigilancia ante cualquier peligro potencial. Esto produce un alto grado de estrés y síntomas que se dan por la sobreestimulación del sistema nervioso autónomo, como: palpitaciones, dificultad para respirar, ataques de pánico, nerviosismo extremo, dolores estomacales y enfermedades psicósomáticas variadas.

## ¿Qué podemos hacer?

La identificación y el tratamiento a tiempo son importantes para minimizar las consecuencias del abuso a largo plazo. Como iglesia, podemos ayudar a las parejas y a los matrimo-

nios a aprender nuevas formas de comunicación, de resolución de conflictos y de reconciliación.

Reiterando lo mencionado en los artículos anteriores, es fundamental pensar que no debemos permanecer neutrales, actuar con evasivas ni alimentar la violencia con debilidad, cobardía y el silencio tanto individual como social. Es preciso atreverse a actuar y a hablar, enfrentando la realidad en el marco del amor fraternal.

Según el Pr. Miguel Ángel Núñez, la iglesia puede cumplir tres funciones básicas en relación con la violencia conyugal:<sup>1</sup>

▲ Proteger a la víctima del abusador; lo que implica el compromiso activo.

▲ Detener la violencia del abusador y confrontarlo con su conducta. De ser necesario, se deberá recurrir a la autoridad pública para que brinde protección a la víctima.

▲ Restaurar los vínculos de pareja y familiares, de ser posible. Si esto no es factible, apoyar y ayudar a la víctima a continuar adelante, aunque signifique tomar distancia, por el daño que le ocasiona.

La prevención es el mejor camino, mediante la promoción de vínculos saludables, de igualdad, de respeto, de libertad, de comunicación eficaz y, sobre todo, de amor. Para ello, es fundamental la labor formadora de la iglesia, donde el aprendizaje sea el eje tanto para crecer como personas como para cambiar conductas. Nunca se debe olvidar el poder transformador de Cristo.

### Referencias

<sup>1</sup> Miguel A. Núñez, *Hay amores que matan: el flagelo de la violencia contra la mujer* (Libertador San Martín: Fortaleza Ediciones, 2003), p. 180.

**Beatriz B. de Calafiore**

*Psicopedagoga y licenciada en Psicología.*

# La violencia entre cuatro paredes

El hogar debe ser sinónimo de protección y seguridad. Sin embargo, desdichadamente, muchas veces es el palco de escenas terribles de violencia. En la República del Brasil, como en otros países del mundo, innumerables personas son víctimas de la violencia doméstica, sin distinción de cultura, raza, color, sexo o situación social. Son realmente innumerables, porque no se puede calcular la cantidad exacta. Si la víctima presenta una denuncia, queda un registro. Pero la verdad es que muchas familias están despedazadas debido a la violencia doméstica y, a pesar de ello, tratan de no hablar del asunto por vergüenza, o por miedo a la exposición o a sufrir daños mayores. Por eso, prefieren el silencio. Hay también nítidos casos de violencia doméstica que son atendidos en los hospitales y en las salas de primeros auxilios como si fueran accidentes domésticos. Ésas son las causas por las que no se puede saber con precisión el número de víctimas de este mal. Sin embargo, hay algo que es cierto y cruel: a pesar de ser inferiores a la realidad, los datos acerca de la violencia doméstica son atemorizantes.

¿Qué tipos de violencia pueden encontrarse dentro de casa?

**Física:** Es el empleo de la fuerza con el objetivo, claro o no, de herir, dejando o no marcas evidentes del abuso. Pueden ser golpes, palizas, puñetazos, bofetadas, agresiones diversas y quemaduras con objetos o líquidos calientes. Algunos agresores llegan, incluso, a amarrar a los niños con cuerdas o cadenas.

Una simple palmada ¿es un acto violento? Los educadores discuten si lo es o no, pero muchos consideran como violencia desde una palmada hasta agresiones con armas blancas, de fuego o instrumentos, tales como varas, chinelas, zapatos, barras de hierro, además de puñetazos y puntapiés. La legislación de algunos países prohíbe el castigo corporal de cualquier naturaleza, a fin de evitar, además de las heridas físicas, los traumas emocionales. Y ésta ha sido una tendencia mundial.

**Daños inmediatos:** lesiones, moretones, equimosis, hematomas, quemaduras (en algunos casos), síndrome del bebé sacudido (que ocurre cuando un niño es severamente sacudido).

**Daños tardíos:** ceguera, lesiones oftalmológicas, atraso en el desarrollo, convulsiones, lesiones en la columna, lesiones cerebrales, muerte.

**Psicológica:** Es una forma subjetiva de violencia. Se produce cuando hay rechazo, exceso de exigencias, desvalorización, discriminación, desprecio, falta de respeto, castigo extremo, confinamiento, comparaciones con otros niños. Esas actitudes bloquean el desarrollo de la autoestima, causando sufrimiento emocional. Un estudio de la Universidad de San Pablo también clasifica las amenazas como "tortura psicológica", ya que

## Maneras más frecuentes de violencia doméstica y sus efectos.

producen miedo y ansiedad.

**Daños inmediatos:** pesadillas repetitivas, ansiedad, rabia, culpa, vergüenza, miedo del agresor y de personas del mismo sexo, cuadros fóbico-ansiosos y cuadros depresivos agudos, quejas psicósomáticas, aislamiento social y sentimientos de estar estigmatizado.

**Daños tardíos:** aumento significativo de la incidencia de trastornos psiquiátricos, disociación afectiva, pensamientos invasivos, ideas suicidas y fobias agudas, niveles intensos de ansiedad, mie-

do, depresión, aislamiento, rabia, hostilidad y culpa, sensación crónica de peligro y confusión, pensamiento ilógico, imágenes distorsionadas del mundo y dificultades para percibir la realidad, reducción en la comprensión de papeles complejos y dificultad para resolver problemas interpersonales.

**Negligencia:** Es la omisión en proveer a las necesidades básicas para el desarrollo del niño. Eso incluye las necesidades físicas, tales como la alimentación, medicamentos, higiene, vestuario adecuado, ambiente limpio; y necesidades emocionales, tales como atención, cariño, rutina, interacción entre padres e hijos, desarrollo en varios aspectos e instrucción académica.

**Daños inmediatos:** deficiencias en la nutrición, atraso en las vacunas, pérdida de documentos, falta en proveer cuidados médicos, dejar al niño solo o no enviarlo a la escuela.

**Daños tardíos:** desarrollo deficitario.

**Sexual:** Es la inducción al niño para realizar prácticas sexuales con o sin violencia física, atentados al pudor y la práctica de actos libidinosos. Los "jueguitos sexuales", a fin de estimular sexualmente al niño, constituyen también una especie de violencia. Ese tipo de abuso hace que el niño tenga dificultades para entender la sexualidad saludable cuando llegue a la edad adulta.

**Daños inmediatos:** disturbios del sueño, del aprendizaje, de la alimentación, conducta aislada, compulsión por encerrarse en los baños y actividad masturbatoria, síntomas psicóticos, ansiedad, depresión, gestos repetitivos, comportamiento obsesivo-compulsivo, sentimientos de rechazo, confusión, humillación, vergüenza y miedo.

**Daños tardíos:** uso de drogas, promiscuidad, disfunciones sexuales, disfunciones menstruales, imagen corporal empobrecida, comportamiento autodestructivo, baja autoestima, culpa, sentimiento de vergüenza y traición, homosexualidad, disturbios psiquiátricos.

**Sueli Ferreira de Oliveira**

Redactora de la revista *Nosso Amiguinho*.

# Cuestiones religiosas relacionadas con la violencia doméstica

La crisis de violencia en la familia afecta física, psicológica y espiritualmente a la persona. Cada una de esas dimensiones debe ser tratada, tanto en el caso de las víctimas como del agresor. Abordar el problema sólo desde la perspectiva secular o sólo desde la religiosa dejará ciertas necesidades y cuestiones sin considerar. Eso refleja una grave falta en la comprensión acerca de la naturaleza de la violencia en la familia y su impacto en la vida de las personas. El tratamiento de las familias víctimas de la violencia y el abuso exige integrar las diferentes necesidades de la persona como un todo; por lo tanto, la importancia del desarrollo de una comprensión compartida y la cooperación interdisciplinaria entre los que prestan ayuda, en el ámbito secular y religioso, nunca será suficientemente enfatizada.

A veces, el asistente social, el psicoterapeuta u otro proveedor secular de servicios preguntará: “¿Por qué, después de todo, preocuparse por las cuestiones religiosas?” La respuesta es muy práctica: las cuestiones o preocupaciones religiosas son esenciales para las personas que atraviesan una crisis. Si no se satisfacen de alguna manera, en algún momento se transformarán en impedimentos a los esfuerzos de la víctima por resolver la crisis y seguir adelante en la vida. Además, las creencias religiosas de la persona y la comunidad de la fe pueden proveer un sistema esencial de apoyo a la víctima y a su familia, en medio de una experiencia de violencia doméstica.

Para el pastor, el sacerdote, el rabino, el consejero laico o quienquiera que analice la violencia doméstica a partir de la perspectiva religiosa, hay una pequeña cuestión acerca de la importancia de las preocupaciones religiosas: eso es vital para toda persona religiosa. Pero algunos hasta llegan a dudar de la importancia de proveer abrigo, seguridad, intervención y tratamiento profesional, al afirmar: “Esas personas simplemente necesitan enderezar la vida con Dios, y todo quedará solucionado”. Esa perspectiva no toma en cuenta el hecho de que esas otras cuestiones, que son prácticas, son importantes también. La violencia en la

**Cuando una persona sufre, casi siempre pregunta: ¿Por qué me pasa esto a mí?**

familia es algo complejo y potencialmente dañino. Esas preocupaciones, aparentemente mundanas, representan necesidades inmediatas y fundamentales.

Cuando nos confrontamos por experiencia propia con la violencia familiar, así como en el caso de cualquier otra crisis, sea crónica o repentina, la mayoría de las personas experimenta también una crisis de identidad en su vida. Surgen las preguntas fundamentales de la existencia, que normalmente se articulan en términos religiosos o filosóficos. Preguntas tales como: “¿Por qué nos está pasando esto a mi familia y a mí?”, o “¿Por qué permitió Dios que eso sucediera?” o “¿Qué significado tiene esto en mi vida?” Estos cuestionamientos son indicios

de los esfuerzos que la persona hace para comprender, para buscar algún significado en la experiencia de sufrimiento y para colocarla en un contexto que tenga significado en su vida. Esas preguntas deben tomarse como una señal saludable, ya que representan un esfuerzo por comprender y contextualizar la experiencia de la violencia en la familia, y así recobrar algún control sobre su vida en medio de la crisis.

Las preocupaciones religiosas pueden convertirse en barreras o recursos para aquéllos que enfrentan la violencia en la familia, ya que esas preocupaciones son centrales en la vida de muchas personas. La respuesta depende de cómo son tratadas.

## Cuestiones bíblicas y religiosas

La experiencia del dolor físico o psicológico, o de la privación, puede, en forma general, mencionarse como “sufrimiento”. Cuando una persona experimenta el sufrimiento, muchas veces la primera pregunta es: “¿Por qué estoy sufriendo?” En verdad, se trata de dos preguntas: “¿Por qué hay sufrimiento?” y “¿Por qué yo?” Éstas son las cuestiones teológicas clásicas, para las que no hay respuestas totalmente satisfactorias.

Algunas veces la persona responderá esas preguntas en términos de relaciones de causa y efecto muy específicos: “Mi marido está practicando abuso contra mí como un castigo de Dios, porque hace veinte años, cuando yo tenía 17, tuve relaciones sexuales con un hombre con el que no estaba casada”.

En este caso, la víctima del abuso considera su sufrimiento como un castigo justo por un hecho ocurrido hace muchos años y por el que todavía se siente culpable. Esa explicación tiene una cualidad casi supersticiosa o mágica; es un reflejo del esfuerzo que hace la mujer por encontrar sentido a su experiencia de abuso practicado por su marido. En su explicación, usa el efecto (el abuso), y busca una “causa” probable de ese efecto (su “pecado” en la adolescencia), y asocia directamente los dos. Esa conclusión se basa en un conjunto de presuposiciones teológicas que sustentan su visión: Dios es un juez severo, que busca retribuir sus pecados con el sufrimiento, al infligirle ese castigo.

Desgraciadamente, la explicación de la mujer no toma en cuenta la naturaleza real de su sufrimiento (ej: abuso por parte de su marido). Tampoco coloca la responsabilidad por el sufrimiento donde debería colocarla: en su marido agresor.

Algunas veces, las personas tratan de explicar el sufrimiento diciendo que “es la voluntad de Dios”, o que es “parte del plan de Dios para mi vida” o que es “la forma que tiene Dios de enseñarme una lección”. Esas explicaciones presuponen que Dios es severo, inflexible, e incluso cruel y arbitrario. Esa imagen de Dios está en contra de la imagen bíblica de un Dios bondadoso, misericordioso y amoroso. El Dios de esta enseñanza bíblica no escoge a nadie para sufrir por causa del pecado; porque eso no le agrada.

Aquí es oportuno hacer una distinción entre el sufrimiento voluntario y el sufrimiento involuntario. Alguien puede optar por sufrir abuso o indignidad a fin de realizar un gran

bien. Por ejemplo, el Dr. Martin Luther King Jr. sufrió mucho a fin de cambiar lo que, él creía, eran leyes racistas injustas. Aunque el abuso que sufrió no tuviera justificación, lo escogió voluntariamente como un medio para alcanzar un fin.

El sufrimiento involuntario, que ocurre cuando la persona es golpeada, sufre estupro o es abusada, especialmente en el marco de las relaciones familiares, tampoco puede ser justificado y nunca es elegido. En ciertas ocasiones, la víctima puede soportarlo por varios motivos, incluyendo la creencia de que, al hacerlo, contribuirá a “cambiar” al agresor. Sin embargo, esa creencia es irreal y, por lo general, sólo refuerza el abuso.

La tradición cristiana enseña que el sufrimiento sobreviene a las personas debido a la malignidad y al pecado en el mundo. Por desgracia, cuando alguien manifiesta un comportamiento agresivo, otra persona será la víctima del ataque, y sufrirá.

Empeñarse en vivir una vida justa no es garantía de protección, por causa de la pecaminosidad del otro. La persona puede creer que el sufrimiento surge por haber tomado una mala decisión (por ejemplo, casarse con un cónyuge agresor). Pero eso no significa que la persona desee o merezca sufrir el abuso.

No encontramos, en las enseñanzas cristianas, ningún lugar en el que Dios prometa que no tendremos sufrimientos en esta vida. En las Escrituras, Dios promete estar con nosotros cuando sufrimos; esto es especialmente evidente en los Salmos, que dan testimonio vívido de las experiencias del pueblo fiel a Dios en medio del sufrimiento (ver Salmos 22 y 55).

El miedo a ser abandonado por Dios es muchas veces muy fuerte cuando la persona pasa por el sufrimiento y el abuso. Ese temor lo expe-

rimenta generalmente la víctima del abuso, que muchas veces se siente abandonada por casi todos: los amigos, los otros miembros de la familia, el clero, los médicos, la policía, los abogados y los consejeros. Tal vez, ninguno de ellos creyó en la víctima o fue incapaz de ayudar; por eso, es muy común que las víctimas lleguen a la conclusión de que Dios también las abandonó. Para los cristianos, la promesa de Dios es: Aunque los otros te hayan abandonado, Dios es fiel. Este mensaje se encuentra en Romanos: “Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro”

## Algunas veces, las personas consideran el sufrimiento como la voluntad de Dios para ellas, y creen que **Dios les está enseñando**

(Rom. 8:38, 39). Muchas veces, esa certeza ayuda, y mucho, a las víctimas de la violencia o a los agresores.

Algunas veces, las personas consideran el sufrimiento como la voluntad de Dios para ellas, y creen que Dios les está enseñando una lección, o que el sufrimiento construye el carácter. Las experiencias de sufrimiento pueden, en verdad, llegar a ser oportunidades de crecimiento. Las personas que sufren pueden ver, al dar una mirada retrospectiva, que aprendieron mucho de la experiencia y maduraron más. Muchas veces ése es el caso, pero sólo si la persona que está sufriendo recibe también apoyo y afirmación por medio de esa experiencia. Con el apoyo de la familia, de amigos y profesionales en esa área, la persona que es víctima de la violencia doméstica puede poner fin al abuso apartándose del escenario del problema, haciendo cambios drásticos en su vida y

volviéndose un adulto maduro.

El sufrimiento puede constituirse en un medio de crecimiento, cuando la experiencia del sufrimiento es capitalizada.

## Perspectiva cristiana

La enseñanza cristiana acerca del modelo de relación en el matrimonio está, por tradición, centralizada en las cartas de Pablo a los Efesios, a los Corintios y a los Colosenses. La mala interpretación o un énfasis fuera de lugar en esos textos crea problemas sustanciales en muchas parejas. Lo más común es que las directrices sobre el casamiento, con base en las Escrituras, sean dadas a las mujeres y no a los hombres, y afirmen que las esposas deben “sujetarse” a sus maridos. Muchas veces, eso es interpretado como que el marido/padre es el jefe absoluto de la casa, y que la esposa y los hijos deben obedecerlo sin cuestionar; desafortunadamente, esa idea también ha sido interpretada como que la

“Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor” (Efe. 5:22).

Esta enseñanza implica sensibilidad, flexibilidad y comprensión para con el marido. Ese versículo no quiere decir, en ninguna hipótesis, que la esposa deba someterse al abuso del marido.

“Porque el marido es la cabeza de la mujer, así como Cristo es la cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo” (vers. 23, 24).

El modelo que se sugiere aquí, en las relaciones entre marido y mujer, se funda en la relación que hay entre la iglesia y Cristo. Queda claro, en las enseñanzas y en el ministerio de Jesús, que la relación que tenía con sus seguidores no era la de un dominador o autoritario, sino la de un siervo. Por ejemplo, Jesús lavó los pies de los discípulos, como un acto de servicio. Enseñó, entonces, que aquéllos que desean ser los primeros deben ser los últimos. Por lo tanto, el buen marido no dominará o controlará a su esposa, sino que la servirá y la cuidará, de acuerdo con Efesios.

“Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia” (vers. 28, 29).

Esa introducción para los maridos es muy clara y concreta. El marido debe nutrir y amar su propio cuerpo, y también el de su esposa. La agresión física que ocurre entre los cónyuges es, probablemente, la violación más ostensiva de esa enseñanza y un claro reflejo de la aversión del agresor para consigo mismo.

Es interesante que los pasajes de Efesios (5:21-29), normalmente usados como instrucción para el casamiento, están primeramente dirigidos a los maridos: nueve de los versículos hablan de las responsabilidades del

marido en el matrimonio; apenas tres mencionan las responsabilidades de la esposa, y uno tiene que ver con ambos. Sin embargo, la interpretación contemporánea focaliza a veces sólo a las esposas y, con frecuencia, emplea mal el texto a fin de justificar el abuso por parte del marido.

Con relación a la sexualidad en el matrimonio, otra vez ese pasaje de Efesios (ver también Col. 3:18-21) ha sido usado para establecer una relación en la que el marido tiene derechos conyugales, y la esposa, sólo deberes. En verdad, otros pasajes bíblicos son explícitos en esa cuestión:

“El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido. La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer” (1 Cor. 7:3, 4).

Los derechos y las expectativas entre marido y mujer con respecto a las cuestiones sexuales son explícitamente iguales y paralelos, incluyendo el derecho de rehusar el contacto sexual. La expectativa de igualdad de los derechos conyugales, el acceso sexual y la necesidad de mutua consideración en la actividad sexual son aspectos muy claros. La sugerencia de que marido y mujer “tengan autoridad” sobre el cuerpo uno del otro y no sobre su propio cuerpo, se refiere a las necesidades y las decisiones conjuntas en cuanto a la actividad sexual, en vez de decisiones arbitrarias e independientes. El marido no tiene el derecho de satisfacer sus necesidades sexuales sin la anuencia de la esposa; esto también se aplica a la esposa. Este pasaje especifica una condena frontal a los incidentes de abuso sexual (estupro) en el matrimonio, relatados por esposas que sufren abuso físico.

**Marie N. Forture** preparó este material para el Centro de Prevención Contra la Violencia Sexual y Doméstica (Center for the Prevention of Sexual and Domestic Violence, Estados Unidos).

## una lección, o que el sufrimiento construye el carácter.

esposa y los hijos tienen que someterse al abuso de los maridos y padres. Esa racionalización es empleada por los agresores, y también por los consejeros, el clero y hasta por las propias víctimas del abuso.

Un estudio cuidadoso de esos pasajes bíblicos revela, sin embargo, un cuadro muy diferente. Por ejemplo, Efesios 5:21 dice: “Someteos unos a otros en el temor de Dios”.

Éste es el versículo principal y más importante en el pasaje de Efesios sobre el matrimonio, y también el más olvidado. Este pasaje indica claramente que todos los cristianos, maridos y esposas, deben estar mutuamente sujetos el uno al otro. El texto habla de “someteos”, no de “estar sujeto”.

# Palabras y castigos

## inconsecuentes

### Toda palabra

inoportuna

lleva al

camino de

la ruina.

**E**n un hogar donde se pronuncian palabras duras, de reprensión e irritación, un niño llora mucho; y en su tierna sensibilidad se imprimen rastros de desgracia y discordia. [...]

Con frecuencia, un empleo imprudente del talento del habla produce desdicha. A nadie autoriza la Palabra de Dios para hablar con dureza, de un modo que cree sentimientos desagradables y desgracia en la familia. [...]

La conversación baja y vulgar no debe hallar cabida en la familia. [...] Cuando dirigís palabras de ira a vuestros hijos, estáis ayudando a la causa del enemigo de toda justicia. [...]

¡Cuánto daño producen, en el círculo familiar, las palabras impacientes, pues una expresión de impaciencia de parte de uno de los miembros induce a otro a contestar de la misma manera y con el mismo espíritu! Luego vienen las palabras de represalias, y las de justificación propia, con las que se fragua un yugo pesado y amargo para vuestra cerviz; porque todas esas palabras acerbas volverán a vuestra alma en funesta cosecha.

Las palabras duras hieren al corazón mediante el oído, despiertan las peores pasiones del alma, y tientan a hombres y mujeres a violar los Mandamientos de Dios (*El hogar cristiano*, pp. 396-399).

Nunca deís a vuestro hijo un golpe con ira, a menos que queráis que aprenda a pelear y a reñir. Como padres, estáis en el lugar de Dios para vuestros hijos, y debéis estar en guardia.

Nunca levante la mano para darle un golpe a menos que, con clara conciencia, Ud. pueda inclinarse delante de Dios y pedir su bendición sobre la disciplina que está por aplicar. [...]

He dicho que zamarrear a un niño hará que le entren dos malos espíritus en vez de sacarle uno. Si un niño está equivocado, zamarrearlo lo empeorará. No lo someterá (*Conducción del niño*, pp. 235, 236).

Toda palabra pronunciada por los padres ejerce su influencia sobre los hijos, para bien o para mal. Si los padres hablan coléricamente, si manifiestan el mismo espíritu

que los hijos de este mundo, Dios los tiene por tales, no como hijos suyos.

Una palabra en sazón puede ser como una buena semilla en las mentes juveniles y contribuir a que unos piecitos sean conducidos por la senda recta, mientras que una palabra incorrecta puede llevar a esos pies por una senda de ruina.

Los ángeles oyen las palabras que se pronuncian en el hogar. Por lo tanto, no regañéis; antes, sea la influencia de vuestras palabras de tal índole que ascienda al cielo como fragante incienso.

Los padres deben mantener la atmósfera del hogar pura y fragante, con palabras bondadosas, tierna simpatía y amor; pero, al mismo tiempo, deben ser firmes e inflexibles en cuanto a los buenos principios. Puede ser que si sois firmes con vuestros hijos ellos piensen que no los amáis. Podéis esperar tal cosa, pero nunca manifestéis dureza. La justicia y la misericordia deben darse la mano; no debe haber vacilación ni movimientos impulsivos.

El principal requisito del lenguaje es el de ser puro, bueno y sincero: “La expresión externa de una gracia interior”. [...] La mejor escuela para este estudio del lenguaje es el hogar.

Las palabras bondadosas son como rocío y suaves lluvias para el alma. La Escritura dice acerca de Cristo que se concedió gracia a sus labios, para que supiese “hablar en sazón palabra al cansado”. [...] Y el Señor nos ordena: “Sea vuestra palabra siempre con gracia para que dé gracia a los oyentes”. [...] Sed puros en vuestro lenguaje. Cultivad un tono de voz que sea suave y persuasivo, no duro ni autoritario. Dad a los niños lecciones en el cultivo de la voz. Educad sus modos de hablar, hasta que no broten espontáneamente de sus labios palabras groseras o rudas cuando se les presente alguna prueba (*El hogar cristiano*, pp. 394, 395).

**Elena G. de White**

*Escritora cristiana y mensajera del Señor.*

# Vivir la paz

Quiero compartir con usted una historia que me llamó mucho la atención.

Se cuenta que una señora hizo un largo viaje para hablar con Gandhi. Cuando fue recibida, le dijo:

–Maestro, este hijo mío tiene diabetes. Por favor, pídale que deje de comer cosas dulces.

Gandhi respondió:

–Señora, le pido que vuelva

dentro de dos semanas.

Pasados los quince días, la señora volvió con el muchacho, e inmediatamente oyó que el maestro le pedía al niño que dejara de comer cosas con azúcar.

La mujer quedó intrigada y le preguntó:

–Maestro, ¿por qué no le dijo eso hace quince días?

Gandhi respondió:

–¿Cómo podía pedirle algo que yo mismo no hacía?

Esta historia me hace reflexionar sobre muchas situaciones de nuestro vivir cotidiano.

Últimamente, hemos oído a mucha gente hablar sobre la paz; son artistas, periodistas, políticos, docentes, religiosos, en fin, una multitud de personas que, de una forma u otra, están em-

peñadas en ese tema.

No es posible oír un noticiario o leer un diario sin encontrarse con escenas de agresión, odio, crímenes, difíciles de encarar. En nuestra sociedad posmoderna, el odio parece avanzar en todas las direcciones: dentro de las escuelas, en las ciudades y hasta en los clubes, las iglesias y, por increíble que parezca, hasta dentro de los hogares de las personas con las que nos relacionamos.

¿Qué hacer? ¿Cómo ajustar el discurso a la práctica? ¿Cómo proceder para que un tema tan discutido sea asimilado por todas las personas y haya una tregua en medio de tanta violencia?

Necesitamos aprender la didáctica de Gandhi. No se puede hablar de la paz si no la vivimos. ¿Será preciso decir a aquél que nos pregunta que vuelva de aquí a quince días para que podamos responder la pregunta con coherencia?

## La paz comienza en el hogar

Todos nosotros iniciamos nuestra existencia al abrigo de una familia. Todo ser humano es engendrado, o debería serlo, como fruto del amor existente entre dos personas: sus padres.

A partir de ese instante, la pareja debería construir una atmósfera de tranquilidad, comprensión, afecto y cariño. Después de todo, un bebé está comenzando su existencia, y él o ella es sensible al ambiente externo. Por lo tanto, el padre y la madre deben hacer su parte en la preservación de la armonía en el hogar, pues aun antes de su nacimiento comienza la preparación que lo habilitará más tarde para combatir con éxito los malos rasgos de su carácter.

## Primeros años

Los primeros años de un niño son determinantes en la formación de su carácter. En el hogar es donde se familiarizará con los valores esenciales de la vida, tales como la honestidad, el amor, la fraternidad, el respeto, la bondad y la cortesía; y todo eso se aprende por precepto y por el ejemplo transmitido por sus padres, sus familiares y personas vecinas.

¿Qué carácter desarrollará un niño criado en un am-

biente fraterno y amoroso?

Un niño que escucha diálogos tiernos entre sus padres, y los ve intercambiando caricias y mimos, tendrá menos probabilidades de desarrollar

vez de sacarle uno. Si un niño está equivocado, zamarrearlo lo empeorará. No lo someterá" (*Conducción del niño*, p. 236).

## “La censura continua aturde, pero no reforma”.

actos agresivos con sus hermanos o amiguitos.

Los niños tratados con bondad también desarrollarán la bondad en sus relaciones con los demás.

### Lo que no hay que hacer

Dios pide a los hijos que obedezcan a sus padres en el Señor, pero también recomienda a los padres que no irriten a sus hijos.

¿Cómo pueden los padres irritar a sus hijos?

◆ Levantando la voz cuando los reprenden por alguna falta.

“La madre debe dominarse perfectamente ella misma, y no hacer nada que despierte en su hijo un espíritu de desafío. Nunca debe dar órdenes a los gritos. Ganará mucho si conserva una voz dulce y

amable” (*Joyas de los testimonios*, t. 3, p. 98).

◆ Irritando y actuando con aspereza, dándoles cachetadas, pellizcos, coscorrones, empujándolos o usando la vara con ira.

“He dicho que zamarrear a un niño hará que le entren dos malos espíritus en

◆ Pidiendo cualquier cosa a los hijos en tono áspero, que denote censura y reprobación.

“La ira manifestada por los padres crea ira en los hijos, y despierta lo malo de su naturaleza. [...] Cada vez que pierden el dominio propio, y hablan y obran con impaciencia, pecan contra Dios” (*Ibíd.*, p. 265).

◆ Repitiendo constantemente sus faltas, como si no hubiera ninguna oportunidad de cambio.

“La censura continua aturde, pero no reforma” (*Ibíd.*, p. 263).

◆ Siendo injustos en la forma de disciplinarlos o castigarlos.

“Con demasiada frecuencia se provoca la rebelión en el corazón de los niños debido a una disciplina equivocada de los padres” (*Ibíd.*, p. 264).

◆ Exponiendo sus faltas delante de otras personas, avergonzándolos o humillándolos.

“Este tipo de disciplina nunca curará el mal” (*Ibíd.*, p. 265).

◆ Siendo dictadores intransigentes, despóticos o autoritarios.

“Muchos padres que profesan ser cristianos no están convertidos. [...] Su aspereza, su imprudencia y su carácter indómito disgustan a sus hijos y hacen que aborrezcan toda su instrucción religiosa” (*Ibíd.*, p. 262).

“Los padres que manifiestan un espíritu dominante y autoritario, que les fue transmitido por sus propios padres, que los induce a ser exigentes en su disciplina e instrucción, no educarán debidamente a sus hijos” (*Ibíd.*, p. 268).

### Cómo reacciona un niño

Si un niño es tratado a gritos, con sacudidas, críticas constantes, palabras ásperas, reaccionará de la misma forma, porque toda acción produce una reacción.

La impaciencia en los padres provoca la ira en los hijos.

Frecuentemente, ésta es la razón por la que muchos niños son agresivos, irrespetuosos con los padres y las autoridades, inquietos, insubordinados e intratables.

“Dios considera que estos padres son culpables de destruir la felicidad de sus hijos” (*Ibíd.*, p. 266).

“Una madre que no tiene un perfecto dominio de sí misma, no está capacitada para manejar niños” (*Ibíd.*, p. 264).

“Un reproche que emana de la Palabra de Dios es mucho más efectivo que el que es presentado con tonos ásperos y enojados por los labios de los padres” (*Ibíd.*, p. 265).

“Si los padres desean que sus hijos sean amables, nunca deben increparlos” (*Ibíd.*, p. 268).

“Es un pecado hablar con impaciencia o mal humor” (*Ibíd.*, p. 87).

### Terapia de la paz familiar

El recurso más eficaz para promover la paz familiar es concentrar los esfuerzos en la comunicación.

Nunca los seres humanos vivieron tan cerca unos de otros y, paradójicamente, se sintieron tan solos y distantes.

Vivimos corriendo detrás de las cosas, y nos olvidamos de que las personas son más importantes que las posesiones. Por lo tanto, trate de seguir las recomendaciones presentadas por la profesora María Tereza Maldonado, que sugiere:

*Aprenda a escuchar con atención, consideración y sensibilidad.* Tome tiempo para escuchar a las personas que forman su círculo familiar y social. Desarrolle la comprensión empática, que no es nada más y nada menos que



colocarse en el lugar del otro, y entender su manera de pensar y actuar.

Si es posible, practique la escucha sensible, tratando de entender y captar lo que está entrelíneas en el lenguaje hablado, el lenguaje corporal y el de los actos.

*Aprenda a expresar aquello que no le gusta, sin ofender, humillar o atacar a la persona.* Por ejemplo, hace daño decir: "¡Sólo un estúpido como tú es capaz de dejar una toalla húmeda encima de la cama!" Las expresiones ofensivas hieren, provocan ira y producen actitudes de rebelión, resistencia, provocación y contraataque. De esa forma, contribuyen al aumento de la violencia y no solucionan el problema.

*Aprenda a atacar el problema y no a la persona.* En vez de preocuparse por

rante la comida, en vez de prender el televisor". Esta actitud crea un clima de armonía y bienestar no sólo en el ámbito familiar, sino también en el ámbito social y profesional.

Esa actitud despierta en los otros los mismos sentimientos y ayuda a construir la llamada "mirada de aprecio", base de la formación de la autoestima y del gusto por la vida.

*Aprenda a descargar las tensiones inevitables de forma saludable.* Practique un deporte que lo ayude a descargar de modo no destructivo las tensiones y las rabias acumuladas.

*Aprenda a tolerar las diferencias.* El ejercicio de la tolerancia es la base de la formación de los acuerdos de convivencia, con los que las personas tratan de crear soluciones para los atolla-

## Resultados

¿Pensó usted en el cambio que se produciría en nuestra sociedad si cada hogar de este país estuviera comprometido en la construcción de la paz?

¿Si todas las familias de los barrios de clase alta o de las villas miseria, del norte y del sur, de los climas fríos o cálidos, religiosas o no, estuvieran tratando de vivir la paz?

¿Pensó usted ya en cuán diferente sería su país, y lo que tal actitud provocaría en el mundo? Sin duda, otros países estarían buscando imitar el modelo.

Querido lector, el mundo no necesitaría ya oír conceptos sobre la paz, discursos en favor de la paz, marchas y manifestaciones por la paz, ni canciones, libros, propagandas o cualquier otro recurso de las comunicaciones; pues usted y yo, en nuestro hogar, escuela, trabajo o iglesia, estaríamos viviendo, practicando y construyendo cada día la paz.

El ser humano nació para vivir en un mundo de paz. Nadie nace violento. La violencia puede desaprenderse y, en su lugar, haremos como el coro de ángeles de aquella noche cuando el Príncipe de Paz nació en Belén, y entonces alegraremos:

"¡Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres!"

Vamos a comenzar a practicar ya mismo la didáctica de Gandhi, y ya no necesitaremos pedir a nuestros interlocutores que vuelvan más tarde.

### Odiléia Lindquist

*Redactora asociada de libros de la Casa  
Publicadora Brasileña.*

## "Si los padres desean que sus hijos sean amables, nunca deben increparlos".

ganar o perder la discusión, preocúpese por encontrar una solución. Solucionar el problema sin atacar a las personas incluye la disposición a escuchar lo que la persona tiene para decir, tratar de entender sus argumentos y sus puntos de vista, expresar los propios pensamientos con claridad y tratar de negociar una solución razonable para ambas partes. Éste es el núcleo básico de los programas de *Educación para la paz*.

*Aprenda a controlar la ira.* Cuando sienta que el enojo le "sube", antes de que el volcán explote violentamente encima de los que están cerca, trate de apartarse, respirar hondo, contar hasta veinte, golpear una almohada, beber un vaso de agua o tomar cualquier otra providencia (orar en silencio) que "enfríe la cabeza", antes de que usted la pierda. Aprenda a controlar la rabia antes de que ella lo controle a usted.

*Aprenda a decir lo que le gusta en relación con lo que otros dicen o hacen.* "Me gusta cuando la gente conversa du-

deros y los conflictos, que sean razonables para todos. Tolerar las diferencias y conseguir acuerdos significa ser también capaz de tolerar las frustraciones, aceptar la realidad de que no siempre las cosas suceden como uno quiere y en el momento que nos gustaría.

Vale la pena añadir a esta lista una cosa más, que tiene un gran significado en la construcción de la paz.

*Aprenda a tener, diariamente, momentos a solas con Dios.* Se sabe que la mujer cristiana posmoderna tiene una jornada triple de trabajo (la familia, el empleo, la iglesia), y que eso requiere de ella mucho tiempo y dedicación. Sin embargo, usted puede separar diariamente algunos momentos para su comunión personal con Dios. En ellos, puede leer un capítulo de la Biblia en forma personal, algún párrafo de un libro, y orar pidiendo a Dios sabiduría y fuerzas para que sea su punto de referencia en la vida.

2. Proveer una atmósfera donde los menores que sufrieron abuso sexual puedan sentirse seguros al hablar sobre el abuso, y sentir que hay alguien que los escucha.

3. Informarnos adecuadamente acerca del abuso sexual y su impacto en nuestra propia congregación.

4. Ayudar a los ministros y los laicos a reconocer las señales de advertencia del abuso sexual de menores y saber cómo reaccionar apropiadamente cuando se sospecha de abuso, o cuando un niño informa que está siendo abusado sexualmente.

5. Establecer puentes con consejeros profesionales cristianos, y con las oficinas locales de protección al menor que puedan ayudar a las víctimas del abuso y a sus familiares.

6. Establecer pautas, en los niveles apropiados, para ayudar a los líderes de la iglesia a: (1) esforzarse por tratar con justicia a las personas acusadas de abusar sexualmente de menores; y (2) responsabilizar a los agresores por sus acciones y administrar la disciplina apropiada.

7. Apoyar la educación y el enriquecimiento de las familias y de sus miembros, cosa que puede hacerse por medio de los siguientes pasos:

a) Modificar las creencias religiosas y culturales populares que puedan ser usadas para justificar o encubrir el abuso sexual infantil.

b) Ayudar a cada niño a alcanzar un saludable sentido de su propio valor, que lo capacite para respetarse a sí mismo y a los demás.

c) Fomentar el establecimiento de relaciones cristianas entre hombres y mujeres, tanto en el hogar como en la iglesia.

8. Desarrollar un ministerio redentor y de apoyo, dentro de la comunidad de la iglesia, para las víctimas y los agresores del abuso y, al mismo tiempo, animarlas a recurrir a la red disponible de profesionales cristianos y otras oficinas especializadas de la comunidad.

9. Animar la preparación de más profesionales del área de la familia, especializados en el proceso de cura y recuperación de las víctimas y los agresores del abuso.

---

(Este documento está basado en los principios expresados en los siguientes pasajes bíblicos: Gén. 1:26-28; 2:18-25; Lev. 18:20; 2 Sam. 13:1-22; Mat. 18:6-9; 1 Cor. 5:1-5; Efe. 6:1-4; Col. 3:18-21; 1 Tim. 5:5-8.)

Esta declaración fue votada el 1° de abril de 1997, durante el Concilio de Primavera de la Junta Directiva de la Asociación General, realizada en Loma Linda, California, EE.UU.

# Sabiduría

## “Manzana de oro con figuras

**D**e todas las habilidades humanas, el lenguaje se destaca por su impacto y su influencia en las relaciones entre las personas. Palabras, expresiones y discursos marcaron la historia, determinaron su curso. El “sí” o el “no”, palabras tan pequeñas, decidieron la vida o la muerte de muchas personas. También fueron decisivas cuando se las pronunció en el altar, o luego del pedido formal de casamiento. Las palabras puedan unir, pero también tienen la capacidad de separar. Las palabras tienen el poder de llevar multitudes a la guerra, y tienen también la capacidad de movilizar a la humanidad en la búsqueda de la paz. Sólo la eternidad podrá revelarnos el alcance de las palabras, como expresó Jesús cuando dijo: “Por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado” (Mateo 12:37).

La convivencia humana se hizo muy complicada desde que el pecado entró en el mundo. En aquel momento, se comenzaron a pronunciar palabras injustas, que causaron ruina, dolor, separación y, en algunos casos, hasta la muerte. Por eso, Dios nos enseña, en sus instrucciones, que seamos cuidadosos con lo que decimos y con la forma en que lo hacemos. Si prestamos atención a sus consejos, no sólo evitaremos incomprendimientos y actitudes violentas, sino también cosecharemos paz, unión y armonía.

Los estudios sobre el tema demuestran que gran parte de las dificultades en las relaciones humanas, principalmente en el medio familiar, son consecuencia de banalidades, de pequeñas expresiones dichas con descuido. Dios nos advierte, al decirnos que “el que guarda su boca guarda su alma; mas el que mucho abre sus labios tendrá calamidad” (Prov. 13:3). No encontramos en esto ninguna intención de reprimir la libre expresión; por el contrario, creemos que la sinceridad y la comunicación en alto nivel son imprescindibles para la buena convivencia. Lo que se pretende, sin embargo, es recordar algunos principios que orientan el equilibrio en este particular. A menudo se confunde sinceridad y franqueza con grosería y descortesía.

Dios nos dice que “hay hombres cuyas palabras son como golpes de espada; mas la lengua de los sabios es medicina” (Prov. 12:18). El blanco del cristiano es seguir los pasos del Salvador, cuyas palabras siempre produje-

**El cuidado**

**con las**

**palabras**

**es una**

**virtud rara.**

# para evitar **la violencia**

de plata es **la palabra dicha como conviene**" (Prov. 25:11).

ron cambios positivos en quienes las oían. El cuidado con las palabras es una virtud rara, como enfatizó Santiago al decir que "ningún hombre puede domar la lengua, que es un mal que no puede ser refrenado, llena de veneno mortal" (Sant. 3:8).

Las palabras, cuando son bien usadas, pueden modificar el ambiente; de hecho, "la blanda respuesta quita la ira, mas la palabra áspera hace subir el furor" (Prov. 15:1). Al encontrarnos ante una situación de crisis, cuando percibimos que la otra persona está fuera de control, necesitamos unirnos todavía más a Dios, y clamar por su sabiduría y prudencia para desviar el furor por medio de una actitud sabia. El silencio y las palabras cuidadosamente

escogidas pueden ser el vehículo de bendiciones capaces de aplacar la ira y asegurar un mínimo de equilibrio, para que se evite lo peor.

Después, cuando la persona esté menos alterada, se debe tratar de oírla y llevarla a reflexionar sobre sus actitudes. Pero, tratar de hacerlo en el mismo momento de la crisis es una locura; cuando dos personas están hablando al mismo tiempo, las dos se vuelven sordas, pues cada una oye sólo lo que ella misma habla. Es infructífero el esfuerzo en aquella dirección, como está escrito: "Los labios del necio traen contienda; y su boca los azotes llama" (Prov. 18:6). Por eso, Dios nos dice: "Manzana de oro con figuras de plata es la palabra dicha como conviene" (Prov. 25:11). Hay un momento apropiado para hablar, y lo descubriremos si tenemos comunión con Dios, recordando que el cristiano debe ser "pronto para oír, tardo para hablar, tardo para airarse" (Sant. 1:19).

La violencia se manifiesta espontáneamente, por causa de la misma naturaleza corrompida del hombre; basta que haya un ambiente favorable para que se desarrolle. La actitud pasiva ante la violencia sería una forma de justificarla, lo que es contrario al espíritu cristiano. Sabiendo que hay medios de neutralizarla, debemos esforzarnos por hacerlo. Es importante hacer un uso prudente y sabio de las palabras, evitando aquéllas que puedan desencadenar actitudes agresivas, usando juiciosamente palabras y expresiones positivas, y recordando que "la muerte y la vida están en poder de la lengua, y el que la ama comerá de sus frutos" (Prov. 18:21).

## **Noel José Dias da Costa**

*Pastor y psicólogo, tiene una maestría en Teología y otra en Psicología. Es docente en la Universidad Adventista de San Pablo, Rep. del Brasil.*



**“ ‘Dios es amor’ está escrito en cada capullo de flor que se abre, en cada tallo de la naciente hierba. Los hermosos pájaros que llenan el aire de melodías con sus preciosos cantos, las flores exquisitamente matizadas que en su perfección perfuman el aire, los elevados árboles del bosque con su rico follaje de viviente verdor, todos dan testimonio del tierno y paternal cuidado de nuestro Dios, y de su deseo de hacer felices a sus hijos”**

*(El camino a Cristo, p. 8).*

<b>Argentina</b>	<b>0800-555-0201</b>	<b>ulc@ua.org.ar</b>
<b>Bolivia</b>	<b>(4) 440-2685</b>	<b>momentosdepaz@cnt.org.bo</b>
<b>Chile</b>	<b>800-200-054</b>	<b>contactos@nuevotiempo.cl</b>
<b>Ecuador</b>	<b>247-1146</b>	<b>ue@andinanet.net</b>
<b>Paraguay</b>	<b>(21) 21-1131</b>	<b>mp@mp.org.py</b>
<b>Perú</b>	<b>241-0694 (anexo 308)</b>	<b>meriviana@union.org.pe</b>
<b>Uruguay</b>	<b>(02) 481-0173</b>	<b>misionur@adinet.com.uy</b>

